



Periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR

TRM +0,30% ↑
\$ 4.419

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.096 | VENTA \$ 4.207

EURO

TRM +0,39% ↑
\$ 4.667

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



Lunes

GRATIS

Año 5 | Edición N° 1026 | 24 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 2 de diciembre, 2024

ISSN - 2955 - 0122

ALUMINIOS & CRISTALES

300 204 2864 Cl 10 # 6 - 75 Centro - Riohacha



Riohacha despidió a Juan de Dios Aguilar Ocando, tío del gobernador de La Guajira

PÁGINA 2



Corpoguajira realizará Taller Nacional de Manglares

PÁGINA 13

ACTUALIDAD POLÍTICA

Diputado Olimpo Núñez propone verificar ordenanza sobre contribución al deporte en La Guajira

PÁGINA 5

JUDICIALES



Motociclista murió al impactar su cuello contra cadena en un peaje artesanal de la Alta Guajira

PÁGINA 17

PÁGINA 2

PERSONAJE DEL AÑO

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL Y CONCEJO DE MANAURE RECONOCEN A JUAN PALMEZANO POR SU APOORTE A LA SALUD



PÁGINA 3

Venezuela autoriza corredor humanitario para atender a comunidades en la Alta Guajira



Carlos Robles fortalece Uniguajira con la vinculación de 27 nuevos docentes

PÁGINA 4

El regreso del jaguar: 10 avistamientos en el corredor Wûin-Manna tras 40 años de su ausencia en La Guajira

PÁGINA 12



Asamblea de la Guajira y Concejo de Manaure entregan reconocimientos a Juan Palmezano Gomez por su aporte a la salud

A través de la medalla Luis Antonio Robles, la Asamblea Departamental de La Guajira reconoció a Juan Bautista Palmezano Gómez, su trabajo en beneficio de las comunidades vulnerables en el departamento durante los últimos 10 años. Asimismo, el Concejo de Manaure hizo entrega de la 'Orden Cristal de Sal'.

Estos reconocimientos fueron propuestos antes las respectivas corporaciones por el diputado Olimpo Núñez en la duma departamental y el concejal manaureño Yonar Flórez Camargo, por la destacada labor desempeñada por Juan Palmezano llevando y garantizando el acceso a servicios de salud de calidad a las comunidades indígenas y el fortalecimiento de la infraestructura del sector salud en La Guajira.

"Estos reconocimientos, más que un logro personal es un logro familiar y sobre todo el equipo de trabajo que me ha acompañado todos los días. Quiero ser fuente de inspiración para todos los jóvenes guajiros en especial los wayuu que sueñan con salir adelante y servir a la comunidad", sostuvo Palmezano Gómez.

Juan Palmezano Gómez, es médico de profesión e indígena del pueblo wayuu del Eirruku Sijona de zona del resguardo de la alta y media guajira del municipio de Manaure, desde su juventud ha liderado procesos de protección del derecho de la salud de su etnia, acompañando procesos consultivos de los modelos de atención y plan de vida.

Ante la difícil situación de los miembros de su comunidad para acceder a los servicios de salud, sobre todo en las zonas rurales y rurales dispersas, decide en el 2014 constituir junto a su madre la lideresa Deyanira Gómez Deluque y sus tíos maternos jefes familiares del E'rükü Sijona la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa.

Desde entonces, se ha desempeñado como gerente de esta institución prestadora de servicios de salud indígena, la cual, atiende a más de 200.000 usuarios en todo el departamento y cuenta en la

actualidad con presencia con sedes en Dibulla, Riohacha, Manaure, Uribia, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, San Juan y Villanueva consolidando así un modelo de prestación de servicios de salud

diferencial humanizado, fortaleciendo a la institución como unas de las más grandes del departamento generando más de 400 empleos formales.

A su vez, ha alternado su trabajo con la defensa y restitución de los derechos de la salud de muchos guajiros en especial los indígenas, trabajando con todos los actores de salud departamentales y nacionales, de la mano de los gobiernos de turno ha aportado a la construcción del Modelo SISPI que se construye en el seno de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas.

Ha sido símbolo de unidad, resistencia y lucha en el gremio de las IPS Indígenas donde representa junto a sus compañeros la agremiación más grande del departamento y Colombia.

En los 10 años de gestión frente a la IPSI Kottushi Sao Anaa ha contribuido al diseño de un modelo de prestación de servicios de salud intercultural que respete los saberes ancestrales y la medicina indígena wayuu. Asimismo, ha logrado la reducción de los indicadores de mortalidad de mujeres embarazadas de alto riesgo y de

niños y niñas menores de cinco años por causas asociadas a la desnutrición.

En el 2023 logró, con todo su equipo de profesionales y colaboradores de la IPSI Kottushi Sao Anaa, cerrar el año con cero muertes de niños y niñas diagnosticados con desnutrición aguda.

Bajo su liderazgo y con solo 34 años, se construye hoy en el corregimiento de Mayapo el primer hospital indígena del departamento de La Guajira que tendrá un área construida de 6.000 metros cuadrados con capacidad instalada para cerca de 50.000 usuarios en espacios interculturales con el cual, pretende fortalecer la atención en salud dentro de las comunidades indígenas.

Juan Palmezano Gómez, tiene tres hijos Mario Andres, Ian Miguel y Juan Pablo, de quince, cinco y dos años respectivamente y está casado con odontóloga wayuu Carmen Cortes Mengual.

Él quien se considera un emprendedor social, es el ejemplo de trabajar duro por lo sueños siempre ligado a servir a los más vulnerables.



El Concejo de Manaure le hizo entrega de la 'Orden Cristal de Sal' al médico Juan Palmezano.



A través de la medalla Luis Antonio Robles, la Asamblea Departamental de La Guajira reconoció a Juan Bautista Palmezano Gómez, su trabajo en beneficio de las comunidades vulnerables en el departamento durante los últimos 10 años.

Riohacha despidió a Juan de Dios Aguilar Ocando, tío del gobernador de La Guajira

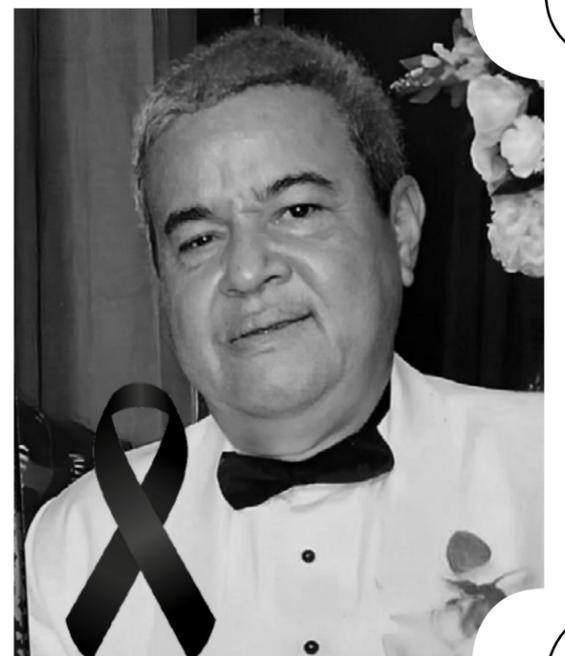
Este domingo 1 de diciembre, la comunidad de Riohacha se reunió para despedir a Juan de Dios Aguilar Ocando, hermano del exgobernador Jairo Aguilar Ocando y tío del actual gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. Las exequias se llevaron a cabo en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, donde se celebró una misa a las 8:30 a. m., seguida del sepelio en el Cementerio Central a las 9:30 a. m.

Juan de Dios Aguilar Ocando, quien falleció el pasado viernes 29 de noviembre a los 65 años, será recordado por su amor y dedicación a su familia, además del respeto y cariño que cultivó entre los riohacheros. Su partida ha dejado un profundo vacío entre quienes lo conocieron.

Su esposa, Alix Hernández, y sus hijos, Juan Camilo y Claudia Patricia, junto a otros familiares, han atravesado este momento

de duelo rodeados del apoyo de amigos y allegados. La familia Aguilar ha recibido múltiples muestras de solidaridad por parte de la comunidad, quienes expresaron su respeto y afecto en este difícil momento.

Desde Guajira News, extendemos nuestras más sinceras condolencias a la familia y seres queridos de Juan de Dios Aguilar Ocando, recordando su legado como una persona íntegra y querida en la región.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Importantes condecoraciones concedió la Asamblea Departamental de La Guajira

A cinco personalidades que se han destacado en las áreas del Derecho, la Medicina y en el campo judicial. Tanto a nivel regional como a nivel nacional. Al abogado Jaime Móvil Melo, le fue concedida la medalla Luis Antonio Robles.

Al médico Juan Palmezano Gómez, le otorgaron la medalla Luis Antonio Robles.

A Ángela Pérez Romero, le otorgaron la medalla "Dama Guajira". Es funcionaria de la Fiscalía General de la Nación, Regional Riohacha.

A Zenaida López Cuadrado, le fue concedida la medalla "Dama Guajira". Actualmente se desempeña como Fiscal Delegada ante la Corte Suprema de Justicia.

Estos reconocimientos se entregaron en el marco del acto de clausura de las sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental de La Guajira.

¡Y no se diga más!

En las últimas horas fue sepultado Juan de Dios Aguilar Ocando

En vida perteneció a una distinguida, ejemplarizante y representativa familia riohachera.

Era hijo de Saúl Aguilar Pérez y Elysa Ocando.

Formó un importante hogar con Alix Hernández Mejía.

Son sus hijos: Juan Camilo y Claudia Patricia Aguilar Hernández.

Juan de Dios es hermano del ex alcalde de Riohacha, exgobernador de La Guajira y ex rector de la Universidad de La Guajira; de Saulo y Jesús Aguilar Ocando. También sobrino del actual gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

Se anota que el acto de su sepelio fue muy concurrido.

Las honras fúnebres se realizaron en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios. Allí hicieron uso de la palabra el gobernador Jairo Aguilar Deluque y sus hijos Juan Camilo y Claudia Patricia Aguilar Hernández.

Paz en la tumba de un buen riohachero.

La Asamblea Departamental de La Guajira, fue convocada a sesiones extraordinarias

Por el gobernador Jairo Aguilar Deluque. Serán nueve proyectos de ordenanzas que les corresponderá discutir y aprobar a los 11 diputados relacionados con el devenir administrativo y en consonancia con el Plan de Desarrollo Departamental, denominado: "Primero la Palabra".

Es importante destacar que la clausura de estas sesiones extraordinarias será el 14 de diciembre con un acto especial en un lugar diferente al recinto de la Asamblea Departamental, tal como lo explicó su presidente Pablo Parra Córdoba. Ese mismo día se despedirá de la presidencia y su reemplazo será Daniel Ceballos Brito ¡Y no se diga más!

Terminaron sus labores los 17 concejales del Distrito de Riohacha, correspondiente al 2024

Claro, porque culminaron las sesiones ordinarias con la aprobación de varios proyectos de acuerdos. En varias oportunidades se presentaron duros enfrentamientos entre concejales de la coalición minoritaria y de la coalición mayoritaria.

El acto de clausura estuvo a cargo del secretario de Obras Públicas, Jaime Bruges, por delegación expresa del alcalde Genaro Redondo Choles, quien se encontraba en Bogotá recibiendo un reconocimiento a su labor por parte de una organización de la capital de la República.

También se anota que el presidente Ghandy Romero Epinayuu, se despidió ante los asistentes. Porque a partir del primero de enero de 2025, lo reemplazará el concejal Enrique Curiel De la Cruz.

¡Y listo el pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Venezuela autoriza corredor humanitario para atender a comunidades en la Alta Guajira

La UNGRD, como coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, elevó un requerimiento que fue acogido por la plenaria de la Comisión Binacional de Vecindad e Integración Colombia – Venezuela.



Carlos Carrillo, director de la UNGRD.



La solicitud de habilitar el corredor humanitario en zona fronteriza fue iniciativa del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

El gobierno de Venezuela, en respuesta a la nota verbal tramitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, autorizó la apertura de un corredor humanitario para llevar asistencia a las comunidades indígenas del norte de La Guajira, actualmente aisladas por la crisis climática que afecta al departamento.

Este corredor se establecerá con un protocolo permanente que garantizará la efectividad y continuidad de operaciones

logísticas dirigidas a la asistencia humanitaria en esta región fronteriza.

La habilitación incluye el tránsito terrestre desde Paraguachón hasta Castilletes, facilitando la entrega de kits de alimentos, aseo, cocina, entre otras ayudas a municipios como Maicao y Uribia. Además, permitirá el acceso de organismos como la Defensa Civil, la Cruz Roja Colombiana y la Unidad Nacional para Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD), asegurando la atención médica

y la provisión de insumos básicos.

El avance en la cooperación entre ambas naciones es resultado de la más reciente sesión de la Comisión Binacional de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela. Gracias al acompañamiento de la Dirección de Soberanía del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, se incluyó de manera explícita la formalización y fortalecimiento de las relaciones bilaterales para abordar integralmente los desafíos cli-

máticos compartidos, como los incendios forestales, las inundaciones y la gestión de cuencas hidrográficas en las zonas transfronterizas.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) tuvo un rol clave en las mesas técnicas, integrando temas como el manejo integral del fuego, la capacitación de brigadas comunitarias transfronterizas y la creación de sistemas de alerta temprana.

Durante la reunión, la UNGRD presentó formalmente la solicitud para la autorización definitiva del corredor humanitario, con el propósito de

atender de manera integral la emergencia climática que afecta a estas comunidades vulnerables.

La UNGRD, junto con la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, adscrita al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Justicia y Paz de la República de Venezuela, se ha comprometido a seguir trabajando en proyectos piloto, capacitación comunitaria y en el desarrollo de protocolos compartidos para garantizar una gestión coordinada y articulada ante los desastres que afectan las zonas fronterizas.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Está que termina el año 2024 y no se logró absolutamente nada con relación a un nuevo POT, para el Distrito de Riohacha

El tiempo se le pasó "volando" al secretario de Planeación Distrital, Jacobo Gómez Toro. Hay que señalar que el Distrito de Riohacha es una de las ciudades capitales que no tiene su POT, actualizado. Y pensar que al final del gobierno de José Ramiro Bermúdez Cotes se logró un contrato con una Unión Temporal y al final no se concretó absolutamente nada. Se espera que el año entrante la actual administración de Genaro Redondo Choles, logre contratar con una empresa responsable todo lo relacionado con un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, POT, para la capital del departamento de La Guajira. ¡Y que no se me moleste la "Dama de las Camelias", por las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La empresa ESEPGUA se viste de gala cuando inaugura hoy las luces navideñas

Con un slogan que dice: ¡Celebremos juntos la magia de la Navidad de 2024! Ya se hizo costumbre el alumbrado navideño en esta prestigiosa empresa cuya sede principal es en el Distrito de Riohacha. Se recuerda que ESEPGUA es una empresa del orden departamental que su área de acción está enfocada en ejecutar proyectos de agua potable y saneamiento básico en los diferentes municipios de esta región del país. Su gerente es la joven profesional de la Ingeniería Civil y nacida en el municipio de Fonseca, Andreína García Pinto. ¡Y no se diga más!

Importante reconocimiento por su labor en el área de la Salud

Fue el que recibió el médico Juan Palmezano Gómez, desde el momento en que la Asamblea Departamental de La Guajira lo condecoró con la medalla Luis Antonio Robles. Este prestigioso profesional de la Medicina actualmente es la cabeza visible de la IPSI KOTTUSHAISAO-ANNA. Y como tal en estos momentos también construye un hospital de segundo nivel para las comunidades indígenas wayuu que quedará ubicado en la zona de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure. Hay que señalar que el Galeno Juan Palmezano Gómez, recibió el importante reconocimiento en presencia de su esposa, hermana y demás familiares. ¡En tierra derecha! ¡Y esa era la jugada!

Prestigioso profesional del derecho en uso del buen retiro del poder judicial, fue condecorado por la Asamblea Departamental de La Guajira

Se trata del riohachero y egresado de la Universidad Libre, Jaime Móvil Melo, quien recibió la medalla Luis Antonio Robles. Hay que señalar que éste jurista hizo una brillante carrera en el poder judicial como juez de la República tanto en Fonseca como en Riohacha, hasta llegar a ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la capital del departamento de La Guajira, en la Sala de Decisión Penal. En varias oportunidades logró ser su presidente. Fueron casi 40 años impartiendo justicia con la mayor transparencia y rectitud. Por tal motivo también se ganó el reconocimiento del poder judicial a nivel nacional y regional. Es importante señalar que fue magistrado ponente de una acción de tutela en segunda instancia que de manera positiva ha servido para la organización carcelaria en el Distrito de Riohacha. Fue interpuesta por el entonces Personero, Hugues Ariza Tatis. Jaime Móvil Melo, es hijo de Gonzalo Móvil y Rosario Melo, ambos fallecidos. Formó un ejemplarizante y representativo hogar con la dignísima dama riohachera, Elvis Brito Campo, con quien tuvo varios hijos. Precisamente cuando Jaime Móvil Melo fue a recibir la prestigiosa medalla Luis Antonio Robles, lo acompañaron su esposa, sus hijos, cuñados, cuñadas y demás familiares. ¡Felicitaciones - Felicitaciones - Felicitaciones! ¡En tierra derecha! ¡Y esa era la Jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Para seguir formando a estudiantes guajiros

Carlos Robles fortalece Uniguajira con la vinculación de 27 nuevos docentes



Los nuevos docentes de Uniguajira toman posesión de sus cargos, fortaleciendo el compromiso de la institución con la calidad educativa y el desarrollo de La Guajira.

La Universidad de La Guajira continúa fortaleciendo su planta docente con la incorporación de 27 nuevos profesores. Este avance permite alcanzar un 68 % de ocupación de las plazas docentes dispuestas en la convocatoria realizada en 2021, un proceso que se ha destacado por su transparencia y competitividad, reconociendo la labor de los formadores.

En lo que va de 2024, la institución ha sumado un total de 135 nombramientos en todas sus sedes, reflejando su compromiso con la calidad y excelencia educativa. Los nuevos docentes se integran a las

Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Básicas y Aplicadas, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Administrativas, e Ingeniería.

“Celebramos este gran logro y damos la bienvenida a mejores condiciones laborales. Que su aporte en la formación de las nuevas generaciones siga

construyendo el futuro de La Guajira”, señaló la institución en un comunicado.

Esta iniciativa, liderada por Carlos Arturo Robles Julio,

rector de la Universidad de La Guajira, reafirma el compromiso de la Alma Máter con el fortalecimiento académico y el desarrollo educativo de la región.





Durante una sesión ordinaria de la Asamblea Departamental de La Guajira, el diputado Olimpo Gabriel Núñez De Armas, del Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), presentó la proposición N° 045 de 2024. En ella, se solicita verificar la publicación oficial de la ordenanza 060 de 2002, que establece una contribución para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento, financiada a través de servicios de telecomunicaciones.

La ordenanza en cuestión, sancionada el 25 de julio de 2002, busca destinar recursos provenientes del recaudo de servicios de telefonía fija, celular y otros servicios de telecomunicaciones al Instituto De-

Recursos provenientes del recaudo de servicios de telefonía fija, celular y otros servicios de telecomunicaciones

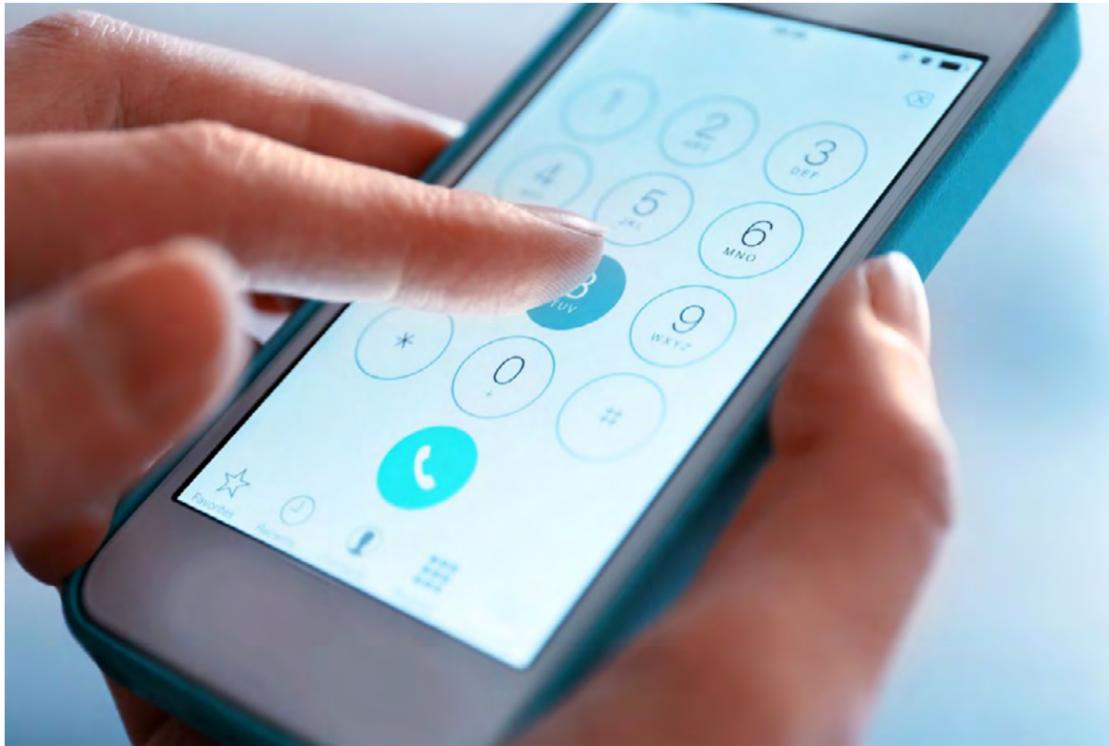
Diputado Olimpo Núñez propone verificar ordenanza sobre contribución al deporte en La Guajira

partamental de Deporte de La Guajira. Sin embargo, según el diputado Núñez, a la fecha no se ha recibido recaudo alguno por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC (Movistar), ya que la empresa argumenta que no existe una obligación legal vigente debido a la falta de publicación del acto administrativo.

La posición de la empresa se fundamenta en la sentencia del Consejo de Estado del 26 de junio de 2024 (68001-23-33-000-2017-00933-01), que es-

tablece que un acto general no publicado carece de efectos jurídicos cuando sirve como base para uno particular, generando un defecto sustancial.

El diputado Olimpo Núñez instó al secretario general del departamento, Juan Camilo Burbano, a informar si la ordenanza fue publicada oficialmente y, de no ser así, a tomar las medidas necesarias para garantizar su difusión conforme a la ley. Asimismo, resaltó la importancia de que las empresas de telecomunicaciones asuman



Diputado Olimpo Gabriel Núñez De Armas.

su responsabilidad corporativa, promoviendo el deporte y la vida saludable como parte de sus iniciativas sociales.

“Esta proposición busca aclarar la situación jurídica de la ordenanza, garantizar su efectiva

implementación y fomentar el desarrollo del deporte y la recreación en La Guajira, en línea con el objetivo del Sistema Nacional del Deporte establecido en la Ley 181 de 1995”, concluyó el diputado Núñez.

A través de un comunicado a la opinión pública

Dibulla ratifica transparencia en la adjudicación de la convocatoria pública ESAL 018 de 2024



Yuliana Yolima Almazo Padilla - Directora de Contratación en Dibulla.



Alberto Montero Molina - Alcalde de Dibulla.

El Municipio de Dibulla emitió un comunicado en respuesta a las denuncias relacionadas con el proceso de convocatoria pública ESAL 018 de 2024, dirigido a entidades sin ánimo de lucro para ejecutar el programa “Dibulla Deportiva 2024”. Según el documento, el proceso se desarrolló respetando los principios de transparencia y legalidad establecidos por la normativa vigente.

La convocatoria, cerrada el 30 de octubre de 2024, recibió dos propuestas: una de la Fundación Achajawa Anaa y otra de la Fundación Aprendiendo

a Soñar. Ambas ofertas fueron evaluadas conforme a los requisitos habilitantes, como capacidad jurídica, experiencia, técnica, financiera y eficiencia, además de criterios de calificación y ponderación. No obstante, según el comunicado, se identificaron múltiples incumplimientos en la propuesta de la Fundación Aprendiendo a Soñar.

Entre los puntos señalados, se destacó que dicha fundación no indicó el tiempo de validez de su propuesta, requisito obligatorio según el numeral 4.3, literal j de la invitación, lo que constituye causal de rechazo.

Además, se detectaron “errores sustanciales en la presentación de su propuesta económica, como el cambio de ítems y des-

cripciones del anexo de oferta económica”. Otros incumplimientos incluyeron la falta de contratos liquidados en el tiem-

po exigido para acreditar experiencia y la presentación de hojas de vida que no cumplieran con los perfiles solicitados. La subsanación de estos errores fue presentada de manera extemporánea, lo que impidió su valoración conforme al reglamento del proceso.

El comité evaluador decidió adjudicar el convenio a la Fundación Achajawa Anaa, argumentando que esta cumplió con todos los requisitos habilitantes y criterios de calificación. Frente a las denuncias que surgieron, el comunicado expresó que “nos hemos visto cuestionados, censurados y presionados ante este proceso, por el simple hecho de cumplir con los principios de la contratación pública, como son los de transparencia, publicidad, libre concurrencia y selección objetiva”.

El Municipio de Dibulla reafirmó su compromiso con la gestión justa y equitativa de sus procesos, reiterando que continuará trabajando en pro del desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad, en estricto cumplimiento de la ley y en defensa del interés público.

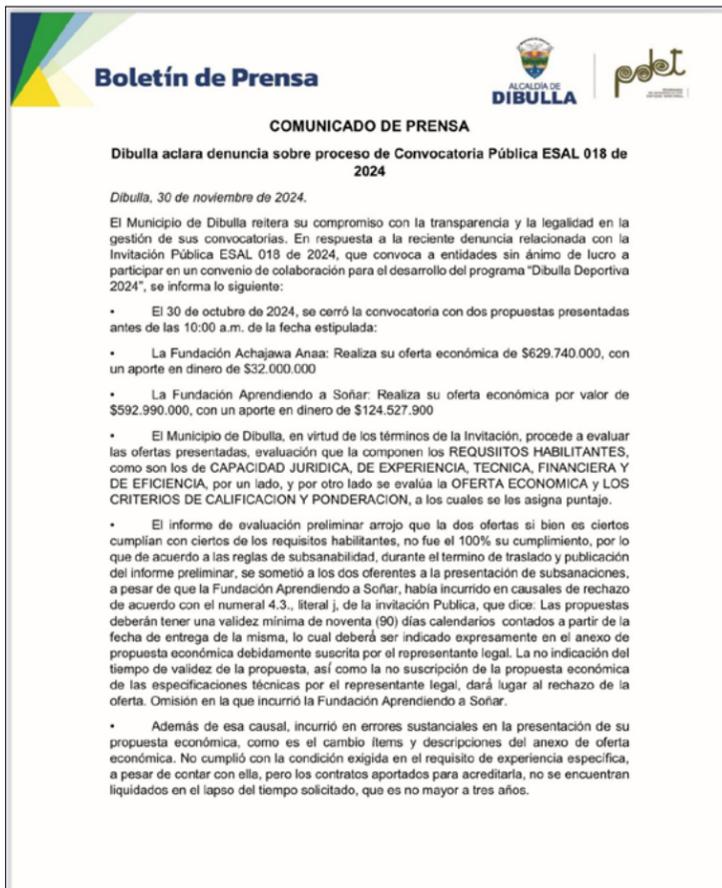




Imagen de referencia de las autoridades político administrativas y fuerza pública del departamento.

Termina el primer año del periodo de gobernadores y alcaldes



Martín Nicolás Barros Choles

Está por culminar el primer año del periodo constitucional, de alcaldes y gobernadores, considerado el año de gracia, para que mandatarios territoriales se aclimaten y articulen planes de desarrollo, programas de gobiernos integrales, acciones ejecutivas, experimentando trajines administrativos, probando y adaptando a improvisados equipos de colaboradores que incorpora, en correspondencia a apoyos políticos, para sincronizar e impulsar el manejo operativo de la administración de gobierno, viabilizar y materializar promesas y compromisos con electores que hicieron posible llegar al primer cargo local o departamental por un término de cuatro años, sin opción de reelección, cuyo tiempo corre de manera acelerada, dejando resultados de gestiones e inversiones, para evaluar labores y calificarlas al final de su periodo.

Los mandatarios tienen otros dos años para lucirse sin excusa, quedando bien parados ante sus gobernados. De acuerdo con hechos que registre positivamente dentro del citado término, sobre los que se puede predecir el final de gobierno, con el sol a

la espalda, generando hastío popular o exaltación por acciones y ejecuciones de obras.

Un año tiene 230 días hábiles para laborar, gestionar y hacer, hasta donde se pueda o alcance, los presupuestos comprometidos y debitados en disponibilidades sobre los gastos de cada vigencia fiscal. Secretarios, directores y demás funcionarios o servidores públicos de la administración de gobierno deben ser activos y pilosos en cumplimiento de sus funciones, con total apoyo logístico que le facilite el mandatario, en tareas sobre temas y asuntos precisos, que arrojen el resultado esperado, para relacionarlo en divulgaciones de rendiciones de cuentas anuales, de carácter informativo e ilustrativo, en reseñas administrativas, relativas a anotaciones para el registro histórico del periodo de gobierno.

Si a la mitad del periodo siguen sin mostrar hechos relevantes, comenzarán descontentos populares, de los que los mandatarios deban preverse, por ser de mal gusto. Para el año siguiente deben elaborar un listado de todo lo que se proponen hacer y efectuar, claro está, con su equipo de trabajo bien sintonizado. Si considera hacer cambio justificado, formalícelo, si no responde a deberes, funciones y obligaciones o se comportan pasivos y desconectados.

En sustitución de personal, clasifiquen: perfiles, experiencia y calidad; para

encargarles asignaciones con responsabilidad de cumplimiento. De la relación del listado, priorice un orden y el próximo diciembre conocerá los logros materializados y los que quedan pendientes para la continuación el próximo año, en termómetro de resultados. No se duerman en los laureles, placeres, ni desaprovechen los 230 días de labores durante un año. El tiempo vuela y hay que sacarle el jugo en productividad y soluciones.

Los mandatarios, alcaldes y gobernadores, inician su periodo de gobierno con cargas de compromisos relacionados con gastos y costos de campañas políticas, que resarcen de los presupuestos anuales de las administraciones, para cubrir los aportes económicos que sufragan financiadores y patrocinadores, condicionados a título de crédito informal, pagaderos a través de contratos, que dejen ganancias del doble o más de la cuantía aportada en la elección.

Aun cuando creen pagar compromisos y favores, en el primer año de gobierno apenas pueden sanear una parte, siguiendo con enredos y acosos de acreedores, que persiguen recuperar su plata, con ganancias, más temprano que tarde. Por esta clase de circunstancias, los gobernantes se ven en apuros y estrechez financiera, para corresponder a las promesas y compromisos populares de cambios, que

prometen en manifestaciones y divulgaciones propagandistas de campañas políticas; pero forzosamente tienen que incumplir, opacando brillo y esquivando reclamaciones de inconformes.

Los gobernantes territoriales tienen más que un presupuesto anual para funcionar, contratar y ejecutar obras; lo que necesitan para hacer es planificar y operar, acciones exteriores, de diferentes ídoles o frentes, que sirvan de utilidad y beneficio, para facilitar medios de trabajo y apoyo de emprendimientos, urbanos y rurales, mejorando el bienestar social. El Plan de Ordenamiento Territorial, una carta de ruta predial, formalizada en distribuciones clasificadas de territorios, para determinar destinaciones, uso y prohibiciones; proyectando ofertas para llevar a cabo inversiones asociadas con capital privado, pactar obras por impuestos, que concierten, concreten y acuerden. Todo depende del apoyo de asesores, con conocimiento, experiencias y antecedentes técnico-profesionales positivos, que generen confianza en elaboraciones de proyectos e impulsos de gestiones, previa focalización, ubicaciones y exploraciones fundamentadas en normatividades.

Gobernadores y alcaldes deben terminar su periodo de gobierno, con la frente en alto, amparados en hechos, gestiones, acciones, operaciones y obras realizadas durante

el cuatrienio, sin dejar dudas, afianzando crédito popular.

Enriquecerse es lo más fácil, pero puede terminar pringado, como ha ocurrido a muchos antecesores, que se destierran por la ambición de avaricia y acaparamiento, aprovechando la condición de gobierno, desvalorizándose, hacia futuro, sepultándose vivo por indigno, en escarnio público, desmoralizado y vilipendiado, por quienes los eligieron.

Es mejor no seguir esos malos ejemplos, que nada bueno dejan. Si pierden la confianza, crece el repudio, con sentimientos desagradables, que repercuten de manera negativa. Tampoco terminen con pena y sin gloria. Pobres por factores pasivos, improductivos, negligentes. De cada uno de los gobernantes o mandatarios depende la suerte de su futuro. Dios quiera, sea mejor que el que ustedes sustituyeron o reemplazaron.

Gobernar no es un juego de niños, no es un mar muerto, no es excentricismo, ni mucho menos cometa sin rabo. Gobernar es administrar y servir, garantizando bienestar social y seguridad pública, controlando ilegalidades, irregularidades, protestas, discriminaciones, criminalidades e ilicitudes. Enfrentar e impulsar oportunidades y desafíos; preestablecidos, planificados y calculados; para superar con aventuras, adversidades y dificultades, logrando la cúspide del éxito.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

 @Guajiranews



¡A barajar y volver a repartir!



Amylkar David Acosta Medina

El Congreso de la República está en deuda con las regiones. Debieron transcurrir 20 años para que por fin tramitara la Ley orgánica de ordenamiento territorial (LOOT), mediante la Ley 1454 de 2011, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 288 de la Constitución política, que le encomendó establecer “la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales”, que han estado reducidos a un capitis diminutio, tratados como menores de edad. Pero todo fue un fiasco.

La Ley que se expidió no lo hizo, resultó un remedo de LOOT, dando pábulo a la descentralización disfuncional, consistente en delegarle funciones y competencias a las entidades territoriales, pero sin asignarle los recursos para que las pudieran asumir, contrariando lo dispuesto en el artículo 356 de la misma. Ese Estado centralista denominado por el Nobel de economía y conocedor de la pungente realidad de Colombia James Robinson, como el “Leviatán de Papel”, es el mismo que según él se caracteriza por “la ineficiencia en el cumplimiento de sus funciones”. Y ello, pese a concentrar y de qué manera los ingresos públicos.

Bueno es advertir que, como lo sostiene el jurista Ri-

cardo Zuluaga “de las 25 funciones básicas del Estado, las fundamentales le corresponden en exclusiva al Gobierno central y otras 10 las ejerce de forma compartida con las entidades territoriales; mientras que las entidades territoriales no tienen ninguna que sea suya de manera exclusiva y en las 10 sobre las que puede tener alguna incidencia, lo hacen de forma compartida con la Nación. Todo lo cual se traduce en que no hay un solo aspecto de la vida estatal que no sea intervenible por el Gobierno central”.

Llama poderosamente la atención el hecho de que no obstante concentrar los ingresos mientras desconcentra funciones y competencias, muchas de las cuales han pasado a las entidades regionales, la Nación ha seguido acusando, como lastre inveterado, un déficit crónico de sus finanzas, el cual entre 2021 y 2024 registró un promedio de -5.5%, y ello a pesar de la vigencia de la Ley 1473 de 2011 de la Regla fiscal y de disponer periódicamente del Marco fiscal de Mediano plazo (MFMP) reglado por la Ley 819 de 2003. Aún durante el más largo ciclo de precios altos de los commodities (2003 – 2011, para los productos mineros y 2003 – 2014 para el petróleo), se pudo corregir dicho déficit, como sí lo lograron otros países de la región. Han sido más juiciosos los departamentos y municipios, sometidos como lo han estado a la Ley 617 de 2000, los cuales no obstante la precariedad de sus recursos han venido regis-

trando un superávit fiscal. De manera que si Colombia perdió la calificación inversionista de su deuda soberana no ha sido propiamente por cuenta de las transferencias del Sistema General de Participaciones, sino por la glotonería del Gobierno central. Eso está claro!

Por esta razón y en respuesta al clamor y a la presión de parte de los 32 gobernadores, que el Congreso de la República se animó a aprobar la Ley 2200 de 2022, la cual dispuso en el parágrafo transitorio del artículo 5 de la misma que “el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior y el Ministerio de Hacienda, en pleno consenso con los departamentos representados en la Federación Nacional de Departamentos, hará una identificación de las competencias que han sido descentralizadas a los departamentos sin asignación de recursos para su ejecución y procederá a nivelar y destinar las asignaciones presupuestales que garanticen suficiencia fiscal a los departamentos para cada competencia identificada en un plazo de 8 meses a partir de la vigencia de la presente Ley”. Transcurridos 33 meses no se le ha dado cumplimiento.

Es en este contexto que emerge la iniciativa de enmendar la plana de las dos reformas a los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de los cuales fueron objeto en los años 2001 y 2007, en detrimento de los ingresos de los departamentos, distritos y municipios, mediante el proyecto de acto legislativo que está a un solo debate de ser aprobado

por el Congreso de la República. Con ello se busca su resarcimiento, pues, como bien dijo nuestro laureado con el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez que a las regiones sólo llega desde el Gobierno central el óxido del poder. Pues llegó la hora de sacudirse de toda esa herrumbre por parte de las regiones, para dejar de ser alfil sin albedrío del agobiante centralismo. Y ello justamente es lo que se busca con la reforma del Sistema General de Participaciones (SGP).

Cuando comenzó su trámite el mayor reparo a dicho proyecto fue que al transferirle mayores recursos a las entidades territoriales sin garantizar que con estos asumieran nuevas y mayores competencias se llevaría de calle la Regla fiscal, incumpléndola, atentando contra la sostenibilidad fiscal y poniendo al borde de la debacle fiscal al Estado colombiano, lo cual constituiría un acto de soberana irresponsabilidad por parte del Congreso de la República.

Empero, en la ponencia aprobada en su séptimo de ocho debates, en respuesta a este reparo, se estableció claramente que el Acto legislativo que se apruebe solo entrará en vigor una vez que sea expedida la Ley de competencias, en la cual se deberá dar un nuevo reparto de las mismas, descargando al Gobierno central de la responsabilidad de aquellas funciones y competencias que asuman las entidades territoriales, concomitantemente con la reducción de su presupuesto. Los detractores de esta ini-

ciativa sólo suman las mayores transferencias en el minuendo, pero no restan en el sustraendo las competencias que la Nación dejará de asumir. Se trata, entonces, de barajar para volver a repartir, nada más pero tampoco nada menos!

Se trata de un juego de suma cero fiscalmente, en el que los recursos que demandarán las mayores transferencias estarán atadas a mayores responsabilidades por parte de las entidades territoriales. Hay que pasar de Bruño a Baldor para que la suma algebraica disipe los temores de un desbordamiento del gasto atribuible a la duplicidad en el ejercicio de las mismas funciones y competencias por parte de la Nación y las entidades territoriales. Dicho de otra manera, el impacto de esta reforma del SGP debe ser neutral y para asegurarse que así sea la Ley de competencias debe prever que se cumpla con la Regla fiscal y con los parámetros del MFMP.

No se puede seguir insistiendo en que con este paso se estaría descuadrando las finanzas del Estado al pasar el monto de las transferencias del SGP del 23.8% al 39.5% de los ingresos corrientes de la Nación (ICN) durante los próximos 12 años, contados a partir del 2027 cuando, como se sabe, sin la reforma in comento dichas transferencias subirán del 22.2% en 2024 hasta alcanzar el 31.3% de los ICN en 2026, para un incremento “inercial” de 9.1 puntos porcentuales en un lapso mucho menor, sin que nadie haya salido a desgarrarse las vestiduras por ello!



La COP 29 y el colonialismo climático: ¿salvar al planeta o salvar sus privilegios?



Arcesio Romero Pérez

¡Bienvenidos al show anual de la COP, ahora en su edición número 29! Este año, las luminarias del ambientalismo global se reunieron en un centro de convenciones en Bakú, Azerbaiyán, donde los discursos sobre "justicia climática" resonaron entre canapés orgánicos y vinos biodinámicos. Una vez más, nos quedó claro que el cambio climático es una tragedia, pero también, al parecer, una excelente oportunidad para que el Norte Global ratifique su supremacía moral.

Entre las declaraciones optimistas, se firmó el "Acuerdo de Acción Conjunta para la Resiliencia Climática", un documento plagado de términos como net zero, finanzas verdes, y el ya célebre loss and damage. Palabras bonitas para decir lo mismo de siempre: los países en desarrollo deben adaptarse como puedan, mientras los emisores históricos del desastre climático juegan a los líderes mundiales.

Promesas vagas y compromisos diluidos

Entre los discursos emocionantes y las declaraciones diplomáticas, los países desarrollados renovaron su compromiso con mantener el calentamiento global "muy por debajo" de los 2 grados Celsius e hicieron un gesto simbólico hacia la meta de 1,5 grados. Sin embargo, tras 29 conferencias, la distancia entre lo dicho y lo hecho se sigue ensanchando. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) advirtió que superar los 1,5 grados nos llevará a impactos catastróficos e irreversibles: ecosistemas colapsados, millones de desplazados por desastres naturales y un planeta al borde del caos.

A pesar de estas advertencias, los compromisos de reducción de emisiones (los famosos Nationally Determined Contributions, o NDC) presentados en la COP 29 no alcanzan el nivel necesario. Al ritmo actual, nos encaminamos a un aumento de temperatura de 2,7 grados Celsius para finales del siglo. Pero no se preocupen, los países desarrollados insisten en que con "innovación tecnológica" y "mercados de carbono", todo estará bajo control.

La financiación climática: una limosna con condiciones

Uno de los grandes puntos de discusión fue el financiamiento climático. Los países ricos celebraron el aumento del



La COP 29 en Bakú: un nuevo acto en el escenario global donde las promesas ambientales chocan con la realidad de un sistema que perpetúa desigualdades y posterga la justicia climática.

Fondo de Adaptación para las naciones vulnerables, con una cifra astronómica de 20.000 millones de dólares. ¡Qué generosos! Claro, si ignoramos que esto equivale a una fracción ínfima de los subsidios que otorgan anualmente a sus propias industrias fósiles. Las expectativas actuales se enfocan en un fondo mucho más significativo, cercano a los 250.000 millones de dólares anuales, destinados a los países del Sur Global para temas de adaptación y mitigación climática, aunque este compromiso está aún lejos de ser una realidad práctica. Esto demuestra el desfase entre las promesas financieras de los países desarrollados y las necesidades reales del Sur Global, lo que refuerza la narrativa de desigualdad estructural en las negociaciones climáticas.

Pero, ojo, no se trata de regalar el dinero: este fondo viene con condiciones, porque nada dice "justicia climática" como endeudar aún más a las naciones que apenas pueden mantener su infraestructura básica en pie. Esta cifra equivale a menos del 1% del gasto militar mundial. Además, buena parte de estos recursos no llegan como donaciones, sino como préstamos que perpetúan la dependencia económica de los países en desarrollo.

Mientras tanto, los países del Sur Global, que apenas contribuyeron al caos climá-

co, siguen rogando por transferencias tecnológicas y financiamiento para transitar hacia energías limpias. Respuesta del Norte: "Hagan reformas estructurales y tal vez hablaremos". Porque, evidentemente, la transición energética de un país que lucha contra el hambre debe depender de auditorías internacionales y créditos verdes con intereses.

Los líderes del Sur han señalado que, mientras las naciones ricas exigen compromisos climáticos más estrictos, ignoran que estas naciones están atrapadas en deudas externas y crisis económicas que dificultan cualquier transición energética. Por otro lado, la transferencia tecnológica prometida sigue siendo un espejismo: no hay mecanismos claros para que los países en desarrollo accedan a tecnologías limpias sin enfrentarse a costos exorbitantes.

La posición del Sur Global: justicia, no caridad

Durante la COP 29, los países del Sur Global, agrupados en coaliciones como el G77+China, defendieron con fuerza el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Argumentaron que los países industrializados son responsables históricos de la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero

y, por tanto, deben liderar la acción climática, tanto con reducciones drásticas como con apoyo financiero.

Las demandas más destacadas incluyeron:

- Cancelación de deudas externas para liberar recursos que puedan destinarse a proyectos de adaptación y resiliencia.
- Transferencia de tecnología sin restricciones comerciales.
- Fondos de reparación por daños y pérdidas climáticas (loss and damage), especialmente para países insulares y regiones altamente vulnerables, que enfrentan extinción cultural y geográfica.

Pero la respuesta de los países desarrollados fue un silencio incómodo o, peor, evasivas diplomáticas disfrazadas de empatía.

El reloj avanza hacia el desastre

Cada año que pasa sin acciones concretas acerca más al mundo a superar el umbral de los 1,5 grados Celsius, un punto de no retorno con efectos devastadores. Entre los riesgos más preocupantes están:

- Deshielo del Ártico y la Antártida, que provocará un aumento del nivel del mar, poniendo en riesgo a decenas de millones en ciudades costeras.
- Colapso de ecosistemas claves, como los arrecifes

de coral, de los que dependen millones de personas para su sustento.

- Eventos extremos más frecuentes e intensos, como olas de calor, inundaciones y ciclones que agravan la pobreza y el desplazamiento forzado en el Sur Global.

Lo irónico es que mientras las naciones en desarrollo enfrentan la peor parte de estos impactos, los países ricos, responsables históricos del problema, parecen más preocupados por mantener sus estilos de vida que por actuar con la urgencia necesaria.

Un sistema al borde del colapso

La COP 29 no solo expuso las divisiones globales; también puso en evidencia un sistema climático internacional que, más que un instrumento de solución, es un escenario de simulación. Los países desarrollados negocian desde una posición de poder, imponiendo condiciones que perpetúan la dependencia del Sur Global y evitando asumir plenamente sus responsabilidades históricas.

El colonialismo climático es una realidad, y mientras se siga priorizando el beneficio económico sobre la supervivencia planetaria, los acuerdos climáticos seguirán siendo papel mojado. El tiempo para discursos se agotó. Si no actuamos ahora, la crisis climática no será solo un desafío ambiental, sino el colapso final de una civilización que, en su arrogancia, no supo detenerse a tiempo.

Tal vez, para la COP 30, lo que necesitamos no sean más acuerdos ni fondos ridículos, sino una revolución climática que empiece por cuestionar el sistema que nos trajo hasta aquí. Porque el planeta, al igual que los pueblos del Sur, ya no puede seguir soportando tanto cinismo.



Hace 31 años Diomedes Díaz Maestre, recibió el título de bachiller



Juan Rincón Vanegas

Corría la tarde del miércoles primero de diciembre de 1993, hace 31 años, cuando en el pueblo de La Junta, La Guajira, exactamente en el colegio nacionalizado Hugues Manuel Lacouture, se aprestaban a entregar una nueva promoción de 34 bachilleres, entre las que se contaba Marena Rocío Díaz Sarmiento, hija de Diomedes Díaz Maestre y Martina 'La negra' Sarmiento Loperena.

Todo estaba listo para la ceremonia que no comenzaba porque se estaba esperando al hijo más importante de esa tierra Diomedes Díaz Maestre, quien sería exaltado como Bachiller Honoris Causa. Después de una larga espera el artista apareció en la sala múltiple vestido de azul turquí y regalando sonrisas y abrazos.

La ceremonia se inició teniendo todas las miradas dirigidas a 'El Cacique de La Junta', quien ansioso esperaba el famoso cartón de bachiller que nunca recibió, tal como lo declaró en su canción 'El profesional'. "Me inclinaba cuando fui un alumno siempre ser un buen profesional, y como no tuve pa' estudiar, fueron imposibles mis estudios".

Cuando llegaron las palabras del rector Dennis Escrigas Bonilla, destacó a los nuevos bachilleres, pero hizo énfasis en el hijo de Rafael María Díaz y Elvira Maestre, quien era ejemplo para todos porque de vendedor de limones y trabajos forzados en el campo, había alcanzado la fama como cantante y compositor, teniendo como premio ser el mayor vendedor de discos de música vallenata, sumado a ser dueño de la más grande fanática.

Después de recibir el diploma de Bachiller Honoris Causa y con la naturalidad que lo caracterizaba, 'El Cacique de La Junta', dijo. "Nunca pensé llegar a ser bachiller. Mamá, Papá, ya soy bachiller". En esa frase conjugó todo el agradecimiento a esos seres queridos que se esforzaron por sacar adelante a su hijo y en el preciso momento supieron tomar el cauce indicado. Ellos sabían que las cosas del alma valían mucho más que el dinero. El sacrificio y los desvelos valieron la pena, en aquella época de constantes necesidades

La emoción de Marena

Mientras todos los aplausos eran para Diomedes Díaz, una joven esperaba ser llamada para recibir su diploma de bachiller. Era Marena Rocío, la misma que su papá le dibujó su



Diomedes Díaz supo ganarse el más alto honor musical por su perseverancia y talento.

nombre en letras, viendo cierta mañana un paisaje de mar y arena, exactamente en Santa Marta.

El maestro de ceremonia hizo el llamado: Marena Rocío Díaz Sarmiento. Ella, se levantó de su puesto y con una leve sonrisa recibió el diploma. No recuerda si la aplaudieron, lo que si quedó calcado en su memoria fue cuando su padre salió a su encuentro, la abrazó, le dio un beso y le manifestó casi en secreto. "Hija, que la Virgen del Carmen te bendiga".

Aquel momento irreplicable y poco dado en el campo estudiantil, Marena lo resalta de la siguiente manera, no sin antes dejar escapar una lágrima como premio a esa dicha inigualable.

"Recibir con mi papá el título

de bachiller ha sido el día más emocionante de mi vida, al igual que el nacimiento de mis hijos. Verlo feliz al yo haber cumplido una etapa de mis estudios, las que él también alcanzaba en su querido pueblo. No hay palabras para explicar ese bello momento".

De repente retrocedió el tiempo y comenzó a mirar la fotografía de su vida, vista desde el ángulo de su niñez, la cual su mamá Martina 'La negra' Sarmiento, le contó en detalle. Con calma expresó.

"Los primeros regalos que me hizo mi papá, recién nacida, fueron una cadenita de oro que tenía una medallita con la imagen de la Virgen del Carmen, y un vestido de opal verde manzana con florecitas bordadas". De repente se puso de pie, entró a



Marena Díaz estuvo acompañada en la ceremonia de grado por su mamá Martina Sarmiento.

su cuarto y se apareció con el mencionado vestido que para ella es un tesoro.

Volvieron nuevos recuerdos. "El vestido lo guardó mi mamá, y cuando nació mi primera hija se lo puse. Ya se imagina la emoción de verla vestida como estuve yo". Marena, no sabía si sonreír o llorar. Todo se debía a que el recuerdo cabalgaba por dentro.

También anotó que cuando se graduó su aspiración era estudiar odontología, pero al poco tiempo a su boca llegó la palabra Amor y no fue de dientes para afuera. Ella, se casó con Bolívar Vega Ramírez, con quien ha tenido cuatro hijos:

María Camila, José Bolívar, María Isabel y Carlos Julio.

Al final Marena recuerda a su papá por el cariño y los detalles que frecuentemente le daba y más cuando le solía decir que la garganta ya le estaba dando plata. "Tantos y tantos recuerdos de mi papá que con esfuerzo pudo llegar lejos en la música vallenata, siendo el mejor".

Padre e hija, bachilleres de la promoción de 1993, en La Junta, La Guajira, siempre recordaban el acontecimiento de la graduación, porque en imágenes quedó enmarcada esa película llena de sentimientos y a la que no se le hizo un canto, sino que tuvo connotaciones de gloria, esa gloria que va directo al corazón.

Al final de la entrevista Martina 'La negra' Sarmiento, madre de Marena, señaló que era la dueña del trofeo que Diomedes se había ganado el 30 de abril de 1976 en el Noveno Festival de la Leyenda Vallenata con el paseo 'Hijo agradecido', que ocupó el tercer puesto.

Padre e hija bachilleres

Esta historia es poco común donde se llevó a cabo el mismo día la graduación de un padre con su hija, en la única institución educativa del pueblo, teniendo una cantidad de frases por regalar, detalles que no se borran y sonrisas que se quedaron estampadas en el alma,

...Y con aquel ingrediente de recordar un dicente canto vallenato, es mucho mejor. "Pero hay cosas bellas en el mundo que es la inteligencia natural, y cualquier hombre puede triunfar, y después gritarlo con orgullo. No fueron completos mis estudios, pero soy un buen profesional". Ay Diomedes...



Diomedes Díaz recibió junto a su hija Marena, el título de bachiller en La Junta, La Guajira

En el municipio fronterizo de Maicao

Autoridades adelantaron estrategia Plan Navidad: Unidos por la Convivencia y la Seguridad

Teniendo en cuenta el despliegue del servicio de Policía durante la temporada decembrina denominado: Plan Navidad 'Unidos por la Convivencia y la Seguridad' la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de la Guajira, con su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional del Distrito Especial de Policía Maicao, desarrolló acciones del servicio de policía para contribuir a mejorar las condiciones de seguridad turística de los destinos, turistas nacionales – extranjeros y comunidad en general, así mismo mitigar el impacto delictivo y los comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana, con la implementación e 'Instalación de Stand de Información Turístico' en la Central de Terminal de Transporte Maicao CENTRAMA, ubicado en la calle 16 # 1C-55, barrio Santo Domingo, cuadrante 4, con el objetivo de brindarles pasajeros, viajeros, comerciantes, empresas



La Policía de La Guajira refuerza la seguridad turística en Maicao con el Plan Navidad, promoviendo un turismo seguro, sano y en paz para todos los visitantes y la comunidad local.

de transportes y conductores el acompañamiento, información, orientación e interacción directa para brindar respuestas a inquietudes, de satisfacción, tranquilidad y bienestar, de igual forma se entregó material promocional e informativo y recomendaciones en medidas

de seguridad.

De la misma manera las autoridades socializaron acciones contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en actividades vinculadas al turismo en los entornos y prestadores de servicios turísticos, se dieron a co-

nocer los diferentes problemas jurídicos que pueden afrontar si permiten o patrocinan esta clase de conductas, como también la campaña Turismo Sano y en Paz tendiente a contrarrestar el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, el respeto y la tolerancia por la convivencia, por último la campaña Turismo Religioso a fin de ofrecer una mayor percepción de seguridad y tranquilidad en

los espacios donde se realizan actividades religiosas.

Se impartieron los números de emergencia y canales de denuncia para la atención inmediata de información, orientación o requerimientos solicitados en materia de seguridad, tranquilidad y convivencia ciudadana y la línea 141 de ICBF para informaciones de vulneraciones de derechos contra niños, niñas y adolescentes.



"Así contribuimos a promover un entorno sostenible": Corporación

Corpoguajira participó en una jornada de siembra y recolección de residuos sólidos en El Molino

El Grupo de Educación Ambiental de Corpoguajira, junto a la alcaldía de El Molino, el Ejército Nacional y la Asociación de Mujeres Rurales (ASOMORUMO), adelantaron una jornada de siembra y recolección de residuos sólidos en ese municipio.

La actividad fue en el balneario 'La Represa', con el fin de reducir el impacto negativo de la inadecuada disposición de residuos en las áreas cercanas a esta fuente hídrica y previniendo la erosión del suelo en

la ladera del río.

"Así contribuimos a promover un entorno sostenible", afirmó la Corporación.



De igual manera destacaron que los árboles ayudan a regenerar y mantener el equilibrio ecológico y la recolección de



residuos asegura un ambiente limpio y seguro.

"Así se mejora la calidad de vida de las personas y se con-

tribuye a un planeta más saludable", finalizó la máxima autoridad ambiental del departamento.



Finaliza temporada de ciclones 2024: Año récord por su alta actividad

Durante la temporada se registraron 18 tormentas tropicales, 11 de ellas huracanes, y 5 alcanzaron categoría de huracanes mayores.

La temporada de ciclones tropicales de 2024, catalogada como una de las más intensas y activas de la última década, llega oficialmente a su fin en la cuenca del Atlántico, mar Caribe y golfo de México.

Durante este periodo se registraron 18 tormentas tropicales (promedio histórico: 14,4), 11 de las cuales alcanzaron la categoría de huracán (promedio histórico: 7,2) y 5 llegaron a ser huracanes mayores (promedio histórico: 3,2).

Estas cifras superan ampliamente los promedios his-

tóricos, consolidando este año como uno de los más activos en términos de actividad ciclónica.

Colombia, aunque no sufrió impactos directos, experimentó efectos indirectos en su territorio continental e insular. Las tormentas Sara, Helena y Nadine, junto a los huracanes Beryl y Rafael, ocasionaron lluvias intensas y alteraciones en el oleaje, afectando especialmente las costas del Caribe.

Estos eventos representaron desafíos significativos en términos de prevención, atención y

mitigación del riesgo.

La Mesa Técnica de Alertas emitió 70 comunicados espe-

ciales a lo largo de la temporada, lo que permitió a las autoridades nacionales y locales

tomar medidas oportunas para proteger a la población.

Este comunicado marca el cierre oficial del seguimiento de la temporada ciclónica 2024, destacando la importancia de la preparación y la información oportuna para mitigar riesgos en el futuro. Sin embargo, las autoridades recuerdan que existe una baja probabilidad de formación de ciclones extemporáneos, por lo que recomiendan a la ciudadanía y a las entidades de gestión del riesgo mantener medidas preventivas activas.



Colombia, aunque no fue impactada directamente, sufrió efectos indirectos de sistemas como los huracanes Beryl y Rafael.



Apoiados por las autoridades municipales, en cabeza del alcalde Vicente Berardinelli

Carretalito FC se coronó campeón del Torneo de Fútbol Categoría Abierta en Barrancas

El torneo de fútbol categoría abierta, homenaje a José Carlos Zárate, fue un éxito rotundo en el municipio de Barrancas.

Con la participación de 16 equipos de diferentes corregimientos, el torneo reunió a jóvenes y adultos que disfrutaron de esta actividad deportiva desde septiembre hasta noviembre.

El coordinador de deportes, Yelquis Díaz, destacó la importancia de estos espacios para la recreación y el bienestar de la comunidad.

"Es fundamental que aprovechemos estos espacios para fomentar la unión, la disciplina y el respeto entre los participantes. Agradezco a la administración municipal por su apoyo y compromiso con el deporte y la recreación en Barrancas", afirmó el funcionario.

El alcalde Vicente Berardinelli se dirigió a los participantes y expresó que "felicitó a todos los participantes de este torneo, ya que todos son ganadores. La administración municipal seguirá contribuyendo y



Carretalito FC se coronó campeón del Torneo José Carlos Zárate en Barrancas, un evento que unió a la comunidad a través del deporte.

apostándole al deporte, creando estrategias para el sano esparcimiento y el bienestar de nuestra comunidad. Estamos comprometidos con el desarrollo del deporte y la recreación en Barrancas, y seguiremos trabajando para que nuestros jóvenes y adultos tengan acceso a espacios de calidad para practicar deporte y disfrutar del tiempo libre".

El torneo culminó con la co-

ronación del equipo Carretalito FC como campeón, seguido por Pozohondo FC como subcampeón. El podio quedó de la siguiente manera: Campeón: Carretalito FC; Subcampeón: Pozohondo FC; Tercer lugar: Real Barrancas; Cuarto lugar: Barrancón.

Además, se entregaron reconocimientos a los siguientes jugadores: Goleador: Carlos Pérez (La Vieja Escuela); Malla menos vencida: Carretalito FC; Jugador Revelación del torneo: José Ipuana (Pozohondo FC).

La administración municipal, a través de la secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, demostró su compromiso con el deporte y la recreación en Barrancas, brindando apoyo logístico, transporte y dotación de implementos deportivos a los equipos participantes.

Iniciativas como esta son fundamentales para fomentar la unión, la disciplina y el respeto entre los miembros de la comunidad, y para promover un estilo de vida saludable y activo.

En el municipio de Manaure

Grupo Anticontrabando de la Gobernación de La Guajira realizó Sensibilización en Identificación de Licores, cervezas y cigarrillos Legales a los comerciantes y población en general en las festividades en Manaure

El Grupo Anticontrabando de la Gobernación de La Guajira realizó Sensibilización en Identificación de Licores, cervezas y cigarrillos Legales a los comerciantes durante el fin de semana en las festividades del Municipio de Manaure.

Las acciones tuvieron lugares en los establecimientos comerciales de venta de licores de la población para realizar recomendaciones a los propietarios.

El objetivo es generar percepción de venta legal de licores nacionales e internacionales y que puedan ser consumidos



por los manaureños.

Además, la población se mostró complacida por estos operativos realizados por las autoridades departamentales.

Jenifer Curvelo, encargada del grupo Anticontrabando reveló que estos operativos se van a seguir realizando durante todo el mes de diciembre en los 15 municipios de La Guajira.

El gobernador Jairo Aguilar ha sido enfático que estos operativos buscan generar confianza y credibilidad en los habitantes del departamento en el marco de las festividades de diciembre en el territorio guajiño.

Cumpleaños de Fabrina Acosta Contreras

Hoy celebramos con alegría el cumpleaños de Fabrina Acosta Contreras, destacada escritora y feminista guajira, creadora de la Asociación Evas & Adanes. Su labor incansable en la promoción de la igualdad de género y los derechos humanos ha dejado una huella imborrable en La Guajira y

más allá.

Fabrina es reconocida por liderar importantes gestiones y procesos en favor de las mujeres y las comunidades vulnerables, demostrando su compromiso con la justicia social y el empoderamiento colectivo. Su trabajo, a través de Evas & Adanes, inspira a nuevas

generaciones a luchar por un mundo más equitativo y solidario.

Desde Guajira News enviamos nuestras más cálidas felicitaciones a Fabrina en este día especial, deseándole salud, éxitos y muchos años más de contribuciones significativas a nuestra sociedad. ¡Feliz cumpleaños, Fabrina!





La comunicación propia tairona se fortalece tras concluir la tercera muestra audiovisual de la Sierra Nevada

Por: Leonel López

Red de Comunicaciones del Pueblo Wayuu "Putchimaajana"

Fue recorrido desde la ciudad de Maicao, Departamento de La Guajira, hasta el destino ubicado a unos 234 kilómetros, la salida de la delegación de la Red de Comunicación del Pueblo Wayuu "Putchimaajana" y la Escuela de Comunicaciones del Pueblo Wayuu "Jayariyú Farías Montiel" ocurrió antes del amanecer, escuelantes y miembros de la red cargaban junto con mochilas y maletas sus ganas de aprender y compartir con los taironas, amos y señores de la Sierra Nevada de Gonawindúa, Departamento del Cesar, en un santuario rodeado de serranías y un clima entre los 20 y 30 grados centígrados llamado Pueblo Bello, sostendrían un encuentro los pueblos indígenas arhuacos, koguis, wiwas, kankuamos, y el pueblo wayuu.

El escenario para ello fue el Encuentro de Saberes y 3ra. Muestra Audiovisual de la Sierra Nevada de Gonawindúa, que inició el día 28 de noviem-

bre y concluye hoy sábado con una serie talleres en producción audiovisual impartido a los colectivos de comunicación que hacen vida en esta región. Bajo un cronograma que abarcó la muestra audiovisual de documentales y cortos, tanto de realizadores locales, desde la Muestra de Cine y Vídeo Wayuu (MUCIWA), además de la participación de otros pueblos indígenas del resto del país.

Durante el encuentro, la Escuela de Comunicaciones del Pueblo Wayuu compartió su experiencia con la implementación de una jornada tal cual se realiza con los escuelantes en el territorio wayuu bajo su carácter itinerante, se trató de un proceso formativo marcado por el intercambio de saberes y donde los pueblos originarios presentes pudieron expresar desde su pensar sobre lo que consideran es la comunicación propia. El ambiente de tensión al inicio y de rostros llenos de seriedad fue desapareciendo cuando cada joven escuelante pasó a hablar sobre la comunicación, la noticia y otros géneros periodísticos. Vale destacar que desde sus concepciones



Comunicación y tradición: pueblos indígenas comparten saberes en la Sierra Nevada.

todos los pueblos de la Sierra Nevada coinciden en que la comunicación propia desde sus territorios tiene parte de su estrecha relación con la naturaleza su espiritualidad, y como tal se debe construir tomando muy en cuenta esos elementos.

Al final de esta jornada, previamente conformados en grupos para trabajar en los módulos de radio, audiovisuales y escritura, los 40 jóvenes participante pasaron a formar parte de del área que volunta-

riamente escogieron, ya se les observó es esa etapa de la dinámica más involucrados y animados en sus grupos aportando ideas sobre cómo podrían desarrollar, lo cual finalmente alcanzaron cuando lograron varios productos audiovisuales, sonoros y escritos, y que finalmente cada uno presentó ante el resto de sus compañeros, esta vez no pudieron ocultar sus emociones viendo proyectar las piezas que habían logrado realizar en un interesante trabajo en equipo donde las barreras étnicas y lingüísticas fueron superadas por el poder de la comunicación. "Es difícil pero no imposible, podemos hacer comunicación propia desde nuestro territorio", expresaron varios de ellos.

Aunado a las piezas proyectadas y procesos de formación, fue evidente que todos los pueblos presentes, una vez roto el hielo, comenzaron a integrarse y comunicarse entre ellos, preguntando sobre sus tradiciones y cosmovisión en tertulias que se formaban en pequeños grupos al momento de los recesos, el matrimonio, la espiritualidad, la dote wayuu, explicaciones sobre la poligamia en el

pueblo wayuu, y la monogamia entre el pueblo arhuaco se dejaban escuchar en medio de preguntas, lo que podría considerarse parte de un proceso completo de intercambio de saberes.

La finalidad concluyó hoy con talleres impartidos a los jóvenes comunicadores en formación como la creación de la Escuela de Comunicación "Nabera Kurisiade" del Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC), abordado por Erika Giraldo, y un conversatorio sobre Formación en Comunicación Propia y Apropiada en el pueblo de los Pastos y Quillacingas, dictado por Hemersson Díaz Trejo.

La actividad cerró con una charla y proyección de la serie Territorio y Voces Indígenas, un seriado que va para cuarta temporada cuyos capítulos exploran temas como la territorialidad, la ritualidad y espiritualidad propia, el rol de la mujer en los espacios de decisión e incidencia política, el gobierno propio, los impactos del conflicto armado en los Pueblos Indígenas, así como el equilibrio entre la humanidad y la naturaleza.

El regreso del jaguar: 10 avistamientos en el corredor Wûin-Manna tras 40 años de su ausencia en La Guajira

Después de 40 años sin registros de jaguares en La Guajira, Cerrejón ha logrado, gracias a un sistema de 30 cámaras trampa instaladas en el corredor biológico Wûin-Manna, el avistamiento de 10 ejemplares (*Panthera onca*) transitando entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. El primer avistamiento, realizado en 2016, ha revelado la presencia de estos majestuosos felinos en áreas que han sido protegidas y restauradas por la empresa.

El jaguar, como especie clave en los ecosistemas, ocupa la cima de la cadena trófica y juega un papel crucial en el equilibrio de la biodiversidad. Su presencia es un indicador de la salud y la integridad ecológica de las áreas que habita, y contribuye al mantenimiento de las especies que dependen de estos ecosistemas.

"Es un orgullo para nosotros ver que en nuestros bosques transitan estos 10 jaguares. Esto confirma que los esfuerzos de conservación y restauración que hemos venido llevando a cabo

junto con las comunidades están siendo exitosos. Como especie sombrilla, el jaguar garantiza la supervivencia de muchas otras especies dentro de estos ecosistemas", destacó Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Los jaguares requieren grandes territorios para subsistir, por lo que su protección implica la conservación de amplias extensiones de bosque interconectados. En este sentido, Cerrejón ha trabajado en la creación de un corredor de biodiversidad de más de 25.000 hectáreas que conecta dos ecosistemas estratégicos: la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá.

Según el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), el hábitat del jaguar se encuentra principalmente por debajo de los 2.000 metros sobre el nivel del mar, en ecosistemas como bosques secos tropicales, áreas cercanas a ríos y arroyos, sabanas tropicales y manglares. Sin embargo, la pérdida de hábitat y la cacería son las principales amenazas para esta especie.



Toque las imágenes para ver los videos de las cámaras trampa.

Además, de acuerdo al estudio Preserving the spots: Jaguar (*Panthera onca*) distribution

and priority conservation areas in Colombia: "especialmente en la región Caribe, que es la que

enfrenta los mayores retos para mantener las poblaciones del jaguar a largo plazo. Debido a la fragmentación y pérdida del hábitat que han generado la disminución del hábitat potencial de la especie y han reducido en un 43.29 % su distribución en el país".

Por ello, Cerrejón implementa diversas estrategias de conservación, que incluyen la siembra de árboles, la construcción de pasos de fauna, el establecimiento de acuerdos de conservación con comunidades locales y acciones para el manejo del conflicto humano-felino.

Estas iniciativas refuerzan el compromiso de Cerrejón con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: Ciudades y comunidades sostenibles; 13: Acción por el clima; y 15: Vida de ecosistemas terrestres. Con ello, la empresa busca contribuir a hacer las ciudades más inclusivas, seguras y resilientes, combatir el cambio climático y sus efectos, y gestionar de manera sostenible los bosques y la biodiversidad.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



En una gestión del director general Samuel Lanao Robles

Corpogujaira realizará Taller Nacional de Manglares

Corpogujaira realizará el Taller Nacional de Manglares, con el objetivo de conocer los avances de gestión del manglar en el ámbito local, nacional

e internacional, e identificar oportunidades y retos de la gestión.

Esta actividad se llevará a cabo entre el 2 y 6 de diciembre

con la participación de las 12 corporaciones autónomas costeras del país, bajo la coordinación de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos - DAMCRA del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el apoyo de la Organización WWF Colombia e Invemar.

Durante el taller Minambiente socializará los avances del Plan Maestro de Erosión Costera, así como las líneas de trabajo y escenarios de articulación y gestión para el comité técnico para la formulación del plan nacional de restauración de manglares.

Junto a Invemar, esa cartera presentará los avances en carbono azul a partir de los resultados del Convenio 924 de 2023 y Corpogujaira dará a conocer los avances de la iniciativa de carbono azul en la comunidad de Bahía Hondita en la Alta Guajira.

La jornada contará con la participación de expertos del Centro de Investigación e Innovación marina de Deakin, quienes presentarán los avances en la inclusión de dimensiones sociales para la toma de decisiones en esfuerzos de restauración de manglares.



Corpogujaira liderará el Taller Nacional de Manglares, un espacio clave para avanzar en la gestión y restauración de estos ecosistemas vitales.



El evento también incluye una visita técnica al Distrito Regional de Manejo Integrado Musichi en el municipio de Manaure, donde se dialogará con las comunidades y se presentarán los avances en restauración y gestión del manglar por parte de las autoridades ambientales e institutos de investigación.

Corpogujaira considera que esta experiencia interinstitucional puede ser un gran aprendizaje, para seguir gestionando la conservación de los pastos marinos y las áreas marinas protegidas.

Cubrimos toda La Guajira

300 204 2864 CI 10 # 6 - 75 Centro - Riohacha ALUMINIOS & CRISTALES

Luisma Torres está listo para escribir una nueva historia en el Vallenato: presentó 'Nueva Portada' su más reciente trabajo musical

Guajira News tuvo el honor de estar presente en el lanzamiento de 'Nueva Portada', el nuevo proyecto musical del joven Luis Mario Torres, un verdadero Orgullo Guajiro.

Este talentoso artista, recordado por su triunfo en La Voz Kids en 2015, ha crecido y madurado junto a su voz, consolidándose como una de las promesas más grandes del vallenato contemporáneo.

Con su hermano Luis Sergio Torres como aliado creativo, Luis Mario presentó tres canciones inéditas que narran historias llenas de sentimiento y autenticidad.

'Testamento de Amor', un tema cargado de poesía y pasión, rinde homenaje al amor y a la lucha por mantenerlo. 'Mil Piquitos', por su parte, es un himno juvenil, fresco y

lleno de energía, que evoca la esencia de figuras como Silvestre Dangond y Kalet Morales, pero con un sello personal e innovador.

Finalmente, 'Sueño' una hermosa canción que refleja la esencia y las aspiraciones de este joven artista, "yo la llamaría una canción bellísima

ma y profética" expresó la periodista Rita Pimienta, cuando escuchó esta canción en vivo.

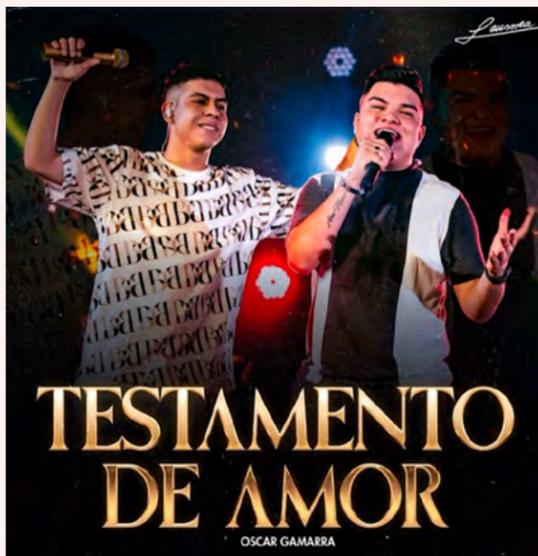
Sin duda, Luisma encuen-

tra en la música un espacio para compartir historias y emociones junto a su hermano.

Durante el evento, Luis Mario agradeció a su tierra y a su gente, invitándolos a disfrutar de este proyecto que ya está disponible en todas las plataformas digitales. "Nueva Portada es para ustedes, mi gente. Este sueño es nuestro, y juntos podemos llevar el vallenato a nuevas alturas", expresó con entusiasmo.

Con una narrativa sincera y un estilo que conecta con las nuevas generaciones, Luis Mario Torres reafirma su compromiso de convertirse en uno de los grandes referentes de la música vallenata.

Su camino apenas comienza, pero su pasión y talento auguran un futuro brillante para este joven guajiro.



Toque las imágenes para ver la entrevista a Luisma Torres

LANZAMIENTO MUSICAL



Un paso esencial hacia un futuro más saludable en La Guajira

Gobernación de La Guajira realizó capacitación en manejo clínico del paciente con Dengue

Para intensificar las acciones de prevención contra el dengue y disminuir los problemas de salud pública en La Guajira, se llevó a cabo una jornada de capacitación enfocada en la prevención y manejo de la enfermedad. Esta iniciativa forma parte del proyecto "La Guajira, territorio libre de dengue", que lidera la gobernación de La Guajira, en colaboración con la Secretaría de Salud Departamental y la E.S.E Hospital Armando Pabón López de Manaure.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque está al frente de esta importante estrategia, cuyo propósito fundamental es fortalecer las capacidades del personal de salud en el territorio. A través de esta capacitación, no solo se busca impartir conocimientos teóricos, sino también implementar acciones prácticas y efectivas que contribuyan a la reducción de la morbilidad y mortalidad asociadas a esta enfermedad viral.

El médico Salomón Quintero Ramírez, quien ha sido un actor clave en esta capacitación, destacó la relevancia de estas jornadas formativas. "Realizamos una adecuación continuada a todos los trabajadores de salud para disminuir la morbilidad y



La Guajira intensifica su lucha contra el dengue con jornadas de capacitación para el personal de salud, fortaleciendo la prevención y el manejo efectivo de esta enfermedad que afecta a miles en la región.

mortalidad de los habitantes en La Guajira. Los factores que influyen en el aumento de casos de dengue están relacionados con el cambio climático y condiciones sociales, como el crecimiento poblacional desmesurado y el déficit en servicios de saneamiento público, como el acueducto y el manejo de desechos orgánicos", puntualizó.

La capacitación incluyó una serie de talleres prácticos y teóricos, donde los participantes pudieron aprender sobre la identificación temprana de síntomas, el manejo clínico adecuado de pacientes y las estrategias de prevención más efectivas. Este enfoque integral es crucial, ya que el manejo del dengue no se limita única-



mente a un tratamiento médico, sino que también involucra la educación comunitaria en prácticas de prevención, como el control del mosquito Aedes aegypti, el principal vector de transmisión de la enfermedad.

La jornada también abordó el papel del entorno en la propagación del dengue, subrayando la necesidad de

mejorar la infraestructura de saneamiento y garantizar el acceso a servicios básicos. En un contexto donde el cambio climático genera condiciones propicias para la proliferación del mosquito, es imperativo que las instituciones trabajen de la mano para crear un entorno más seguro y saludable.

Este evento representa un esfuerzo coordinado en varios frentes para proteger la salud de la población guajira y asegurar un futuro más saludable para todos sus habitantes. Con estas acciones, la gobernación de La Guajira, junto con su equipo de salud, se compromete a enfrentar con eficacia los desafíos que presenta el dengue y a fomentar una cultura de prevención y cuidado de la salud en la comunidad.



La versión 47 del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, en honor a Juancho Rois y Silvestre Dangond



Alcibíades Núñez Manjarres

La ciudad de San Juan del Cesar está de gala por su cuadragésimo séptimo Festival Nacional de compositores. Estas fiestas se celebran este año desde el 13 al 15 de diciembre, donde la Junta directiva del festival en cabeza del Periodista Álvaro Álvarez, decidieron que este certamen se hará en honor a dos colosos del vallenato como lo son Juancho Rois el excelso acordeonero de nuestra música vallenata y Silvestre Dangond excelente cantante del vallenato.

"Juancho" Rois, es uno de los acordeoneros más grande que tiene el vallenato, oriundo del municipio del San Juan del Cesar Guajira, este artista era una persona noble, amable, católico, respetuoso, muy estimado y considerado por sus paisanos y coterráneos en su pueblo natal, desde que "Juancho" fue engendrado en el vientre de su madre Dalia Zúñiga, ya estaba predestinado, que él era un Sanjuanero que estaría en el Hall de la fama musical, duran-

te más de 16 años de vida artística, y quien ha hecho pareja musical con grandes cantantes del vallenato como, Diomedes Diaz, Jorge Oñate, Juan Piña y Elías Rosado.

Quien iba a pensar que aquel niño, delgado e introvertido iba a ser uno de los gigantes del acordeón vallenato ya que Juancho fue el más versátil de todos los acordeoneros, el poseía unos dedos mágicos que le permitían digitar a través de su acordeón unas sutiles notas rápidas, alegres, dinámicas, su fuelle mágico, era excelente, sus notas estaban llenas de alegría y nostalgia.

Debido a su maestría, talento y creatividad, al legado y la escuela musical que dejó Juancho, los directivos del Festival de la Leyenda Vallenata le hicieron el reconocimiento como "Rey vitalicio del Festival Vallenato".

Este reconocimiento se lo han concedido el Festival a 13 acordeoneros y juglares más, entre estos tenemos Francisco "Pacho" Rada, Lorenzo Morales, Abel Antonio Villa, Andrés Landero, Antonio "Toño" Salas, Ovidio Granados Melo, Emilio Oviedo Corrales, Andrés el Turco Gil Torres, Emiliano Zuleta Diaz, Israel Romero Ospino, Florentino Montero, Lisandro Mesa Márquez y Miguel ahu-



47 Version del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata

mada.

Rois Zúñiga desde muy pequeño estuvo tocando ese amigo inseparable llamado acordeón que desde los ocho años, cuando su padre de crianza, Luis Eduardo María "Purito" Canova Gutiérrez, le regalo su primer acordeón de dos teclas, desde muy pequeño demostró su amor por la música y es así como se encerraba en su cuarto donde purito y donde su abuela Rosa María de Rois y allí practicaba todos los días interpretando canciones de Luis Enrique Martínez, Alejo Duran, Rafael Escalona, Emiliano Zuleta Baquero, Leandro Diaz, Carlos Huertas, Isaac Carrillo, entre otros.

Silvestre Francisco Dangond Corrales, cantante, compositor, actor y presentador de televisión colombiano, es uno de los artistas que representa el

vallenato de la nueva ola, hace pareja musical con el exitoso y reconocido acordeonero Jose Juan camilo Guerra, la vena musical de Silvestre viene de su padre William José "El Palomo" Dangond Baquero, quien a mediados de la década de los 50, grabó 10 sencillos con Andrés "El Turco" Gil; de parte de su madre Dellys Corrales Rojas, también existe la herencia musical ya que en la familia corrales están muchos músicos como sus primos, el Canta autor vallenato Fabian Corrales y José Manuel "Chema" Corrales, corista del Binomio de Oro desde 1984 hasta el 2005.

Dangond Corrales es hijo de William José "El Palomo" Dangond Baquero, cantante de música vallenata, y de la señora Dellys Corrales Rojas, es hermano de Carlos Iván "Cayito" Dangond Corrales.

Silvestre decidió ponerle fin a su soltería y el 9 de septiembre de 2011 se matrimonió con su novia de juventud y amor eterno, Piery Avendaño y de esta unión nacieron sus tres hijos, Luis José, Silvestre José y José Silvestre.

Este gigante del canto vallenato se a dado el lujo de grabar al lado de acordeoneros como Román López, Juan 'Juancho' De La Espriella, Rolando Ochoa, Lucas Dangond, Rubén Lanao y Jose Juan camilo Guerra.

Con estos acordeoneros grabó álbumes musicales como "Tanto para ti", "Lo mejor para los dos", y "Más unidos que nunca", "Ponte a la moda", "La fama", "El original", "Cantinerero", "No me compares con nadie", "La 9ª Batalla", "Sigo invicto", "GENTE VALIENTE", "Esto es Vida", "Las Locuras Mías", por la acogida de su música y sus ventas millonarias, es certificado por sus trabajos con el Disco Cuádruple Platino, Disco de Diamante en Colombia, Disco de Platino en Colombia y Venezuela y ha obtenido el GRAMMY y Latin GRAMMY.

En diciembre del año 2022, Silvestre retorna a los escenarios con su álbum "TA MALO", presentándolo en el parque de la leyenda vallenata los días 10 y 11 de noviembre de 2023.



Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Niños y niñas de la Escuela Mariela Ipuana, en Uribia, recibieron dotación de pupitres y útiles escolares por la Fundación Recupera tu Silla y el Ejército Nacional



Más de 700 pupitres, kits escolares y regalos fueron entregados en la Escuela Comunitaria Mariela Ipuana, en Uribia. Gracias a la Fundación Recupera tu Silla, la Fundación Teleperformance y el Ejército Nacional se mejoraron las condiciones académicas de los estudiantes de este colegio.

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo educativo de los niños y niñas de las comunidades indígenas de la Alta Guajira, se hizo esta donación de más de 700 elementos para mejorar los procesos académicos en estos planteles educati-



Educación fortalecida en la Alta Guajira: más de 700 pupitres y kits escolares llegaron a la Escuela Mariela Ipuana, transformando la experiencia académica de los niños wayuu.

vos. Cada estudiante recibió un kit escolar, regalos didácticos y los pupitres totalmente nuevos para la escuela que no contaba con buenos mobiliarios para el desarrollo de las clases.

La cooperación entre estas fundaciones y soldados del Ejército Nacional, a través del Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'costa y el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo No.1, logró que cientos de niños y niñas indígenas en condiciones de vida vulnerables, puedan acceder a una educación de mejor calidad.

Para fortalecer la soberanía alimentaria y apoyo a los agricultores locales

Bienestar Familiar lanza la nueva Bienestarina Mamá con Chontaduro

En el municipio de El Tambo (Cauca) el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) realizó el lanzamiento de la nueva Bienestarina Mamá® con Chontaduro, un alimento precocido de alto valor nutricional que beneficiará a las mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, fortaleciendo la soberanía alimentaria al incorporar ingredientes autóctonos y reemplazar productos importados.

"Este nuevo producto es un ejemplo de cómo, al reemplazar ingredientes importados por materias primas nacionales, impulsamos la economía local y fortalecemos la soberanía alimentaria. Es un paso clave hacia el cuidado de la infancia y el desarrollo sostenible de nuestras comunidades", afirmó la directora general del ICBF, Astrid Cáceres Cárdenas.

Este alimento de alto valor nutricional no solo beneficia a las madres y sus bebés, sino también a los agricultores colombianos que cultivan chontaduro, yuca y sachá inchi, promoviendo la economía campesina y familiar.

Para diciembre de 2024, se realizará la compra de 2 toneladas disponibles en el territorio nacional de harina de chontaduro y a través de la agricultura por contrato se hizo la compra de 9.7 toneladas de harina de chontaduro a las aso-



El ICBF lanza la nueva Bienestarina Mamá con Chontaduro en El Tambo, Cauca, un alimento nutricionalmente enriquecido que beneficia a madres gestantes, lactantes y agricultores locales.



ciaciones campesinas del país, lo que permite la producción continua de este alimento e impulsa la economía local y la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC).

Este nuevo producto, cuya prueba sensorial se realizó con mujeres en periodo de gestación y madres lactantes, inclu-

ye materias primas propias de diversas regiones de Colombia, como la harina de chontaduro proveniente de cultivos en El Tambo (Cauca) y Villagarzón

(Putumayo). Estas zonas son reconocidas por la sustitución de cultivos ilícitos por lícitos, impulsando así el desarrollo económico y social de las comunidades locales.

Además de la harina de chontaduro, la Bienestarina Mamá® con Chontaduro, contiene harina de soya, harina de arroz, harina de yuca, leche entera en polvo, aceite de maíz y harina de sachá inchi, todos ellos productos nacionales. Cada porción de 15 gramos aporta 58 calorías, 3g de proteína, 8g de carbohidratos totales, 1.6g de grasa total y 1.2g de fibra dietaria, además de vitaminas y minerales esenciales para la salud de las mujeres en estado de gestación y madres lactantes.

Este nuevo desarrollo se alinea con las políticas del Gobierno nacional y del presidente Gustavo Petro de reemplazar productos importados por nacionales para fortalecer la economía y la industria colombiana.

La "Bienestarina Mamá® con Chontaduro" es un paso hacia la generación de vida, paz y justicia social, reafirmando el compromiso del ICBF con la salud y el desarrollo sostenible del país, y contribuyendo al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026".





3 DATOS PARA ENTENDER

POR QUÉ CERREJÓN ESTÁ COMPROMETIDO CON EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.



Más de
4.000
TRABAJADORES DIRECTOS Y
3.973

EMPLEADOS DE PROVEEDORES han sido formados en materia de derechos humanos y estándares sociales desde 2020.

El compromiso está presente en nuestro día a día.



El **98%**

de las inquietudes que han llegado a nuestra oficina de quejas han sido atendidas, resueltas y cerradas.

Nos importa escuchar para hacer una minería que impacte positivamente a la región.



Contamos con una **EVALUACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS EN DERECHOS HUMANOS**

realizada por la empresa Trust en 2022.

Nos importa respetar los derechos de nuestros grupos de interés, por eso hacemos evaluaciones y seguimientos constantes a nuestra gestión.

¡EN CERREJÓN ESTAMOS COMPROMETIDHOS!





10 alimentos que ayudan a reducir la presión arterial de forma natural

Esta condición avanza inadvertida, pero incrementa el peligro de padecer enfermedades graves. Sólo un minoría logra regularla adecuadamente

La hipertensión arterial es una condición silenciosa que afecta a de personas, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de EEUU. Se produce cuando la presión sanguínea contra las arterias es excesivamente alta, lo que aumenta el riesgo de enfermedades graves. A pesar de ello, sólo una pequeña proporción de personas con hipertensión la controla adecuadamente. La presión arterial se considera alta cuando supera los 120/80 mm Hg.

Diversos factores contribuyen al desarrollo de la hipertensión, como la diabetes, los antecedentes familiares, y un estilo de vida poco saludable (consumo excesivo de alcohol, tabaquismo, sedentarismo y una dieta inapropiada). Además, estudios recientes señalan otros factores menos conocidos, como la duración del sueño.

Alimentos que ayudan a reducir la presión arterial

Para controlar y reducir la presión arterial, incorporar ciertos alimentos a la dieta puede ser una estrategia eficaz. A continuación, se detallan algunos de los más beneficiosos:

Aguacate: Esta fruta es rica en potasio, un mineral esencial que contrarresta los efectos del sodio en el cuerpo. Según estudios, al aumentar la eliminación de sodio a través de la orina, el aguacate ayuda a reducir la retención de líquidos, lo que a su vez disminuye la presión sobre los vasos sanguíneos y favorece el control de la presión arterial.

Pistachos: Los pistachos no solo son una excelente fuente de grasas saludables, sino que también demostraron en estudios tener efectos positivos en la salud cardiovascular. Varias investigaciones encontraron que el consumo regular de pistachos puede reducir tanto la presión sistólica como la diastólica, lo que mejora el flujo sanguíneo y protege el sistema cardiovascular.



Remolacha: Según determinados estudios, por ser ricas en nitratos, las remolachas son particularmente beneficiosas para la salud vascular. Los nitratos se convierten en óxido nítrico, un compuesto que dilata los vasos sanguíneos, mejorando el flujo de la sangre y reduciendo la presión arterial. El consumo de jugo de remolacha, en particular, fue vinculado a una disminución significativa

de la presión arterial.

Granada: Esta fruta es conocida por sus propiedades antioxidantes, debido a su alto contenido en antocianinas. Además de reducir la inflamación, el consumo de granada puede ayudar a disminuir el colesterol LDL ("malo") y la presión arterial, contribuyendo a la mejora de la salud cardiovascular de manera general.

Chocolate negro: El chocolate negro, que contiene una alta concentración de flavonoides, está asociado a beneficios en la regulación de la presión arterial. Su consumo moderado puede reducir la presión sistólica, lo que favorece la salud de los vasos sanguíneos y mejora la circulación.

Semillas de calabaza: Estas semillas son una excelente fuente de magnesio, un mineral clave para controlar la pre-

sión arterial, según estudios. El magnesio tiene un efecto vasodilatador, lo que ayuda a relajar los vasos sanguíneos y facilita la circulación, reduciendo así la presión sobre las arterias.

Café: Aunque el consumo de café es objeto de debate en relación con la hipertensión, un estudio reciente encontró que tomar tres o más tazas de café al día podría estar asociado con una reducción de la presión arterial. Sin embargo, este efecto varía según la tolerancia individual a la cafeína y la severidad de la hipertensión.

Canela: La canela es una especia que no sólo aporta sabor a los alimentos, sino que también tiene efectos positivos sobre la presión arterial. Un estudio de 2021 descubrió que consumir 1500 mg de canela al día durante 90 días puede reducir significativamente la presión sistólica, favoreciendo el control de la hipertensión.

Orégano: El orégano, además de ser un condimento popular, ha demostrado tener propiedades que ayudan a reducir la presión arterial. Según un estudio de 2021, las personas que consumieron una mayor cantidad de hierbas y especias, como el orégano, presentaron lecturas más bajas de presión arterial.

Manzanas: Las manzanas, especialmente su cáscara, son ricas en flavonoides, compuestos que se relacionaron con la mejora de la presión arterial. Estos flavonoides también tienen propiedades antioxidantes que pueden reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares, contribuyendo a la salud general del corazón.



La hipertensión se considera alta cuando la presión supera los 120/80 mm Hg

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



UNA VIDA QUE TEME A DIOS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

17. "No tenga tu corazón envidia de los pecadores, antes persevera en el temor de Jehová en todo tiempo."

18. Porque ciertamente hay un porvenir y tu esperanza no será frustrada". Proverbios 23.

No tenga tu corazón envidia de los pecadores, antes persevera en el temor de Dios. Solo así, habrá esperanza en el porvenir. No te juntes con los bebedores de vino, con los comilones de carne ni con los que le gustan dormir mucho, sino acércate a la sabiduría.

Jesús nos mandó a velar en el espíritu, recordando que

en los días de Noé comían, bebían, se casaban y se daban en casamiento hasta que fueron destruidos por el diluvio (Lc. 17:27). Escucha a tu padre y no menosprecies a tu madre cuando envejezca. Los hijos sabios buscan ser motivo de gozo para sus padres, antes que su propio bien.

Cuídate de las ramerías porque son como un abismo y un pozo profundo. Acechan como ladrón y llevan a pecar a los hombres. Cuídate de estar ebrio de vino. Los ebrios tienen los ojos enrojecidos y provocarán rencillas y heridas sin razón.

Las bebidas alcohólicas paralizan el juicio y la cordura; los que las beben, comienzan a ver cosas extrañas y decir cosas perversas. Será como si yacieran en medio del mar o en la punta de un mástil. Aunque le hieren, no sentirá dolor. Antes que despierte, volverá a buscar más y caerán en la adicción. Al final, perecerán como si hubieran sido picados por una serpiente. No nos embriaguemos de vino, antes bien, seamos llenos del Espíritu Santo (Ef. 5:18).

Quien teme a Dios vive de una manera completamente diferente al mundo. No vive para codiciar la comida o el alcohol, ni disfrutar de dormir, sino que persigue una vida que se aferra a la Palabra de Dios, que es la



verdad, y busca obedecerlo. En especial, se esfuerza por honrar y alegrar a sus padres que le enseñaron y le transmitieron la Palabra.

Honrar a los padres es demostrar específicamente que tememos a Dios y obedecemos Su Palabra en nuestras vidas. Quien teme a Dios posee sa-

biduría y esperanza, y recibirá, al final, la gloria de la victoria que no acabará en este mundo, sino que continuará por la eternidad hasta el mundo que sigue. Dios protege a quien lo teme en todo momento y lo guía por el camino recto. Dios les guarde.



Entre Distracción y San Juan del Cesar

Vendedor de chance **murió atropellado** mientras manejaba bicicleta

Un hombre identificado como José Cabeza Serrano, de 53 años, falleció tras ser atropellado por un vehículo mientras se desplazaba en bicicleta. El hecho ocurrió en la carretera nacional entre Distracción y

San Juan del Cesar, la mañana del viernes 29 de noviembre.

Según el informe de las autoridades, Cabeza Serrano murió en el lugar debido a la gravedad de las lesiones ocasionadas por el impacto. Testigos rela-

taron que el accidente ocurrió mientras ambos, el vehículo y la bicicleta, transitaban por el mismo eje vial, aunque no se especificaron mayores detalles sobre las circunstancias del suceso.

Cabeza Serrano, natural de

Cartagena, Bolívar, residía desde hace varios años en el municipio de Tierra del Retorno, donde trabajaba como vendedor de chance, actividad que desempeñaba diariamente en la región.



José Cabeza Serrano, occiso.



Enfrentamiento entre grupos armados dejó **tres muertos** en zona rural de Riohacha

Un enfrentamiento entre las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) dejó un saldo de tres personas muertas. El choque armado tuvo lugar el viernes 29 de noviembre, desde las 11:00 a. m. hasta aproximadamente las 2:00 p. m., en el

sitio conocido como El Cerrón, jurisdicción de Riohacha, entre las localidades de Guamaca y La Laguna.

Campesinos de la zona informaron a las autoridades que la confrontación, marcada por ráfagas de fusil y explosiones, cesó coincidiendo con una fuerte lluvia acompañada de descargas eléctricas, lo que ha-

bría frenado el conflicto.

Según los habitantes, ambos grupos armados buscan consolidar su presencia en esta región de la Sierra Nevada, del lado correspondiente al departamento de La Guajira. Las autoridades no han emitido un informe oficial sobre las víctimas ni sobre posibles operativos en la zona.

Motociclista **murió** al impactar su cuello contra cadena en un peaje artesanal de la Alta Guajira

Un hombre identificado como Yonder González Arpushana perdió la vida el sábado 30 de noviembre al impactar contra una cadena metálica mientras conducía su motocicleta por un camino destapado en la comunidad de Ichipaa, jurisdicción de la Alta Guajira.

El hecho ocurrió alrededor de las 10:00 a. m., cuando

González Arpushana transitaba en dirección al corregimiento Nazaret para cumplir con sus labores habituales. Según testigos, el accidente ocurrió tras pasar la escuela de la zona, donde una cadena colocada como parte de un peaje artesanal golpeó su garganta mientras conducía, causándole la muerte de forma inmediata.

El fallecido, quien salió desde su ranchería Murujuiki, ubicada en el corregimiento Punta Espada, se encontró con el obstáculo en la vía, que resultó ser una trampa mortal. Las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial sobre el incidente ni sobre la legalidad de los peajes artesanales en la zona.



Yonder González Arpushana, occiso.

Hombre **asesinado** por la espalda en estadero en Riohacha

Un hombre identificado como Yohany De Jesús Fernández, de 30 años, fue asesinado a disparos mientras se

encontraba en un establecimiento público en la ciudadela Dividivi, comuna 10 de Riohacha.

El hecho ocurrió la noche del sábado 30 de noviembre, alrededor de las 7:30 p. m.

Según testigos, Fernández

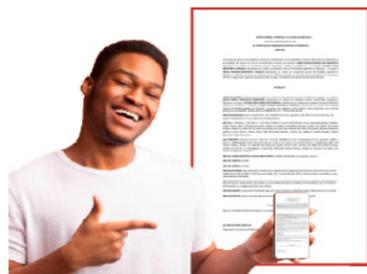


Yohany De Jesús Fernández, occiso

estaba distraído en un local comercial dedicado a la venta de bebidas alcohólicas cuando dos sujetos llegaron en una motocicleta Bajaj Discovery azul.

Uno de ellos se bajó mientras el conductor permaneció con el motor encendido. Sin mediar palabra, el agresor disparó en varias ocasiones contra Fernández, impactándolo en la región dorsal.

El hombre fue trasladado a una clínica por personas que se encontraban en el lugar, pero llegó sin signos vitales. Las autoridades no han proporcionado información adicional sobre la víctima ni han reportado capturas relacionadas con el caso, que sigue bajo investigación.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Jhon Jairo Amaya González, occiso.

Maicao

Conductor es asesinado en la frontera al resistirse a un atraco

Jhon Jairo Amaya González, de 38 años, fue asesinado de un disparo en la cabeza mientras conducía un vehículo en jurisdicción del corregimiento La Majayura, en Maicao. El hecho ocurrió la tarde del sábado 30 de noviembre, cuando sujetos armados intentaron detenerlo para cometer un atraco.

Amaya, transportador de

oficio, era originario de Barrancas y residía en Carrasquero, Venezuela. En el momento del ataque, se desplazaba con varios pasajeros desde el vecino país hacia el municipio fronterizo. Según los reportes, los delincuentes dispararon al percatarse de que el conductor no se detuvo, causando que el proyectil lo hiriera mortalmente y provocara el volcamiento

del vehículo.

El accidente dejó a los pasajeros con lesiones, mientras que Amaya falleció en el lugar. El ataque ocurrió en el kilómetro 17, cerca del sector San Benito, una zona fronteriza que ha sido escenario de reiterados hechos de inseguridad. Las autoridades continúan investigando el caso y no han reportado capturas relacionadas con el hecho.

Capturan en Maicao a joven con orden judicial por hurto agravado

La Policía Nacional arrestó a Israel Guillermo Guillén Ángulo, de 19 años, quien tenía una orden de captura vigente emitida por el Juzgado Segundo Penal Municipal con funciones mixtas de Maicao, tras ser condenado por el delito de hurto calificado.

El procedimiento se llevó a cabo el sábado 30 de noviembre, alrededor de las 4:30 a. m., en la carrera 31 con calle 8 del barrio 1 de Diciembre, en el municipio fronterizo. Las autoridades confirmaron la identidad del joven al momento de



Israel Guillermo Guillén Ángulo, capturado

su detención.

La condena fue impuesta durante una audiencia realizada el pasado 21 de noviembre, donde Guillén Ángulo fue hallado culpable y se ordenó su captura para garantizar el cumplimiento de la medida judicial. El proceso judicial se desarrolló conforme a las etapas legales correspondientes.

El detenido, quien es natural y residente de Maicao, fue puesto a disposición de las autoridades competentes para el inicio de su condena, de acuerdo con la sentencia emitida.

Capturados dos presuntos integrantes del Clan del Golfo en Fonseca y Barrancas

La Policía Nacional capturó a César Andrés Solano Jaime, alias "León", y Luis Manuel Vergara Villalba, alias "Juan", quienes serían presuntos integrantes del Clan del Golfo, específicamente de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), en operativos realizados en los municipios de Fonseca y Barrancas, en el sur de La Guajira.

Según el informe policial, alias "León", señalado como presunto cabecilla, estaría implicado en extorsiones a comer-

cientes, ganaderos y puntos de pago de Supergiros, además de la dinamización de homici-

dios en la región. Su captura se realizó en el barrio Cerrejón de Fonseca, donde las autoridades

le incautaron un revólver con cuatro cartuchos, una motocicleta TVS negra con placas SXT

44G, y un celular.

Por su parte, alias "Juan", también implicado en actividades extorsivas dentro de la misma organización, fue capturado en el barrio Agrario de Barrancas. Durante el procedimiento, se le decomisó una granada de fragmentación, una motocicleta Bajaj Bóxer negra con placas BBX 39F, y un teléfono celular.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes para continuar con el proceso de judicialización.



Maicao

Capturan a dos hombres con 270 gramos de base de coca

En un operativo contra el microtráfico, las autoridades capturaron a dos hombres en el barrio San Martín, en Maicao, y decomisaron 270 gramos de base de coca, además de 65 envoltorios del mismo estupefaciente.

La intervención fue realiza-

da por la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) de la Policía Nacional, en coordinación con el Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros. Según las investigaciones preliminares, la sustancia incautada estaba destinada a la distribución en varias zonas del municipio fronterizo.

La diligencia se llevó a cabo en un inmueble del barrio San Martín, donde los uniformados materializaron las capturas y aseguraron los estupefacientes. Las autoridades no suministraron los nombres de los capturados, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía para el proceso de judicialización.



Saúl Lallemand regresa con su nota y estrena a Aldair Velásquez en la industria

'Mentiría' y 'Tú no te vas de aquí' son las canciones que estrenan este viernes la nueva pareja musical del vallenato desde Valledupar.

Por: **Carlos Mario Jiménez**

Con un estilo propio, lleno de mucho romanticismo y la alegría propia que despierta el buen vallenato, Saúl Lallemand presenta a su nuevo cantante Aldair Velásquez con dos canciones.

En primer lugar, suena 'Mentiría', de la autoría de Jesús Alberto Villero, y luego 'Tú no te vas de aquí', de Alejandro Sarmiento, que se convierte en la carta de presentación de esta unión que nació en noviembre de 2020.

"Fueron varios meses de pensamientos, reflexión y al final tomé la decisión de escoger a Aldair por sus grandes cualidades para el canto. Esto era lo que yo siempre quería, tener mi propio proyecto, luego de estar con Iván



Villazón, Beto Zabaleta, Luifer Cuello y acompañar otros talentos del vallenato", dijo Lallemand a medio regional.

Las canciones que ya están disponibles en las plataformas digitales fueron grabadas en Valledupar, en los estudios de Gabaón Records, con la producción de Saúl Lallemand y Aldair Velásquez.

"Hoy doy gracias a Dios porque me permite hacer pareja con el rey vallenato, Saúl Lallemand, y grabar mis primeras canciones a nivel comercial ya que tengo mucha experiencia en los festivales donde he ganado varias coronas. Estoy agradecido con todo el equipo de trabajo y esos que me impulsan a seguir adelante", dijo Aldair Velásquez.

Luifer Cuello regresó a Valledupar y presentó su nuevo álbum; escúchalo aquí

'Tendencia' es una canción de Luis Alonso con la que se titula esta producción discográfica que promete gustarle a los amantes de la música.

Por: **Jorge Rosado**

Con 15 canciones de diferentes compositores de la música vallenata, Luifer Cuello y Manuel Julián presentaron en Valledupar su álbum 'Tendencia'.

En un lugar de la capital del Cesar, los jóvenes artistas considerados los precursores de la nueva ola en el vallenato, mostraron ante los medios de

comunicación el trabajo de su reencuentro.

'Tendencia' es una canción de Luis Alonso con la que se titula esta producción discográfica que promete gustarle a los amantes de la música y así recuperar el espacio que juntos ganaron con excelentes álbumes en el inicio de sus carreras.



"Es 2025 y yo sigo aquí": así suena la canción que hicieron Silvestre Dangond y La Banda del 5

Esta canción que fue producida por Tito Manjarres, mezclada por Álvaro Araujo y masterizada por Roland Valbuena Jr., es autoría de Alberto Kammerer.

Por: **Jorge Rosado**

No se quedó con las ganas el artista Silvestre Dangond de grabar un 'Bandanato' con La Banda del 5, tal como lo anunció en varias presentaciones en donde compartía escenarios con la agrupación juvenil. Este viernes 29 de noviembre, fue lanzada de manera oficial la canción '2025', de la autoría de Alberto Kammerer.

"Gracias con el corazón como siempre, por seguir llevando la bandera a los más lejos por esta alegría de llevar nuestra música al siguiente nivel agradecidos por siempre", escribió en Instagram el vocalista Junior Saavedra, agradeciéndole a Silvestre Dangond.

El hijo de Urumita se le midió a cantar ese estilo musical



Escucha aquí 2025 – La Banda Del 5 y Silvestre Dangond

que ha marcado la carrera de La Banda del 5, quienes recientemente lanzaron un nuevo álbum que lleva por título 'Bandanato es lo que hay'. No es la primera vez que Silvestre incursiona en otros estilos, incluso, el cantante tiene un álbum, 'Gente valiente', con sonidos similares a los de '2025'.

Esta canción que fue producida por Tito Manjarres, mezclada por Álvaro Araujo y masterizada por Roland Valbuena Jr., habla de un amor que ha sido imposible de olvidar, tanto así que el protagonista de dicha historia maldice el momento en que se 'envició' al probar los labios de esa mujer, acercándose el 2025 y aún no da para superarla.



Detener el impacto de la fiebre amarilla, gracias a un sistema preventivo, es una victoria del Gobierno: Presidente Petro en cumbre con gobernadores

El Presidente Gustavo Petro reveló este viernes que, gracias a que el Gobierno ha construido un sistema preventivo en salud y dispone de vacunas suficientes para atender a la población, se logró contener el impacto de un brote del virus de fiebre amarilla que se propagó por varias zonas del país, entre ellas el Tolima, el Eje Cafetero y regiones ribereñas del río Magdalena.

En el cierre de la Cumbre de Gobernadores, el jefe de Estado manifestó que "estuvimos en un peligro enorme de expansión del virus con las consecuencias que ya aprendimos del Covid-19", pero, a pesar de la reacción, "en el Tolima murieron cinco o seis personas y algunos animales".

Ante los 32 gobernantes reunidos en el auditorio del colegio Custodio García Rovira, el mandatario agregó que la eficiente labor de los equipos médicos permitió asumir el reto "en las zonas de afectación, hacer una especie de cuadrante



El presidente Gustavo Petro.

de vacunación masiva en fiebre amarilla".

Resaltó que ese control solo pudo darse mediante la atención primaria en el territorio, las labores de prevención y el haber contado con dosis masivas de la vacuna en nuevas zonas del país, mucho más pobladas.

Dijo que gracias a que "con

normas aún actuales, no por la ley –que no ha sido aprobada por el Congreso–, pudimos ir construyendo un sistema preventivo de equipos médicos en las regiones que nos permitieron actuar rápidamente".

Por eso, enfatizó que "esto tiene que ver con el debate de la reforma a la salud, porque Colombia sacrificó su sistema pre-

ventivo por preferir el sistema curativo, donde se montó unos negocios que prácticamente han desfalcado el Estado en los últimos años, que proponemos reformar".

En el caso del virus de la fiebre amarilla, añadió, es "un mosquito específico que vive más o menos en estos climas amazónicos, selváticos, calientes", pero que "por virtud de la crisis climática, hace que la temperatura vaya subiendo en lugares de altitud que antes eran templados, incluso, diría fríos".

Lo cual genera que el aire, "al irse calentando –es muy probable que eso sucedió con el Covid-19–, hace variar la vida de los mosquitos y estos empiezan a subir las montañas, hacia las zonas cafeteras, hacia las zonas templadas de Colombia, más pobladas que las que están en la selva".

El presidente alertó sobre el riesgo que representa la supervivencia del mosquito transmisor de la fiebre amarilla en zonas más templadas, lo cual

obligará al sistema de salud a emprender campañas de vacunación de la población que se vea expuesta.

"Las secretarías de salud departamentales deben estar preparadas para hacer, en la zona donde aparezca (el virus), una vacunación masiva, ojalá con los equipos médicos que el gobierno no solamente le propone a todo el país, a través de la ley de reforma a la salud, sino los que ya está ayudando a implementar allí donde gobernadores y alcaldes se le han metido a la tarea, prácticamente de directores de hospitales públicos locales", expresó el jefe de Estado.

"Esto tiene que ver con la crisis climática. Este tipo de nuevos virus que antes no tenían contacto con la humanidad van a crecer exponencialmente. Los sistemas de salud no están preparados, desde la perspectiva de la prevención, y la atención primaria, que no es un negocio, por tanto, debe ser una responsabilidad pública", explicó el mandatario.

Unirse para defender los proyectos económicos que benefician a las regiones, pidió presidente Petro a gobernadores

Un llamado a los gobernadores del país para que se constituyan en una fuerza política territorial, no partidaria, que defienda los proyectos económicos que cursan en el Congreso de la República y evitar que la nación se quede sin recursos, propuso el presidente Gustavo Petro a los mandatarios seccionales.

Durante su intervención en la Cumbre de Gobernadores 'La Amazonía nos une, la sostenibilidad nos impulsa', en Puerto Inírida, el jefe de Estado rechazó que se pretenda desde la Presidencia del Legislativo negar la Ley de Financiamiento con la que se buscan \$12 billones para inversión social, mientras las comisiones de Crédito Público "están aprobando créditos para pagar la deuda que dejó la pasada administración (Iván Duque), una deuda que tiende a estar impaga", afirmó.

El presidente Petro se preguntó: "¿qué daño le puede hacer eso (la reforma tributaria) a un empresario, y qué irresponsabilidad de un congresista impedir que se les bajen los impuestos a las empresas de Colombia

cuando estamos pensando es en una medida de reactivación económica?", dijo.

Apoyo al Sistema General de Participaciones

Igualmente, el mandatario pidió a los gobernadores que, como fuerza política territorial, "hablen con sus parlamentarios, representantes de sus regiones, de todos los colores políticos, y los pongan en función de que

puede haber esos recursos para no tener una promesa vacía, sino que se vuelva realidad".

Se refiere a los proyectos Fase 3 que necesitan los gobernadores que les financie la nación mediante vigencias futuras, pero para ello se necesitan recursos a través de la reforma al Sistema General de Participaciones, aprobado en séptimo debate, y le falta solo uno antes de finalizar la actual legislatura.

"Pero hay un problema: la nación se ha quedado sin dinero, eso explica mucho por qué nos estamos demorando", aseguró el presidente Petro, tras explicar que se ha tenido que asumir la deuda que dejó la pasada administración, el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, un fallo adverso de la Corte Constitucional sobre impuesto a los combustibles fósiles y un crédito expés con el Fondo Moneta-

rio Internacional pagadero en tres años.

Sin embargo, el presidente Petro dejó en claro que sobre esa reforma que "cambia la estructura del gasto", también existen algunos "peligros".

Habló, por ejemplo, de que en el texto del proyecto se incluyó no solo salud, educación y agua potable como destino de los recursos de transferencias, sino a "otros sectores", como vías 4G y obras que se pueden convertir en 'elefantes blancos'.

"Por ahí se nos pueden desviar los recursos", sostuvo.

El "otro peligro" es que las ciudades capitales, que financieramente son más fuertes, quieran más recursos cuando el propósito "es cerrar brechas sociales".

"Entonces, por ahí no llegamos a la paz, sino que vamos es a profundizar la desigualdad en los territorios y a generar más violencia", insistió.

El jefe de Estado encargó a Alexander López, director de Planeación Nacional, de coordinar esa fuerza política territorial que integrarían los mandatarios regionales.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com





La tecnología y la Generación Z acabó con los padres helicóptero: de qué se trata este fenómeno

Esta forma de crianza se hizo popular en los 2000, pero ahora los hijos dieron un giro total a la situación.

El fenómeno de los padres helicóptero se consolidó como un estilo de crianza dominante, caracterizado por una sobreprotección constante y una intervención directa en la vida de los hijos. Sin embargo, con la irrupción de la tecnología y los cambios culturales, esta situación ha dado un giro radical, especialmente entre los miembros de la Generación Z, quienes hoy tiene una rutina con mayor libertad.

El término de 'hiperpadres' fue acuñado en 1969 y se refiere a los progenitores que "revolotean" constantemente alrededor de sus hijos, supervisando

cada aspecto de sus vidas, desde el ámbito educativo hasta el profesional. Algo que ya no es así gracias a la tecnología.

Qué son los padres helicóptero

El término "padres helicóptero" fue introducido por primera vez por la psicóloga estadounidense Madeline Levine. Nació de la declaración de un adolescente que describió a su madre como alguien que "estaba constantemente encima de él, como un helicóptero".

Este estilo de crianza comenzó a extenderse a principios de los años 2000, especial-

mente entre los mileniales.

La sobreprotección y la obsesión por evitar cualquier dificultad para los hijos llevaron a estos padres a intervenir activamente en todos los aspectos de la vida de sus hijos. Desde reclamar por notas escolares directamente a los maestros hasta involucrarse en entrevistas de trabajo, el objetivo siempre fue protegerlos y garantizarles el éxito.

Sin embargo, esta constante supervisión tuvo consecuencias: limitó la autonomía de los hijos y les dificultó desarrollar habilidades esenciales como la toma de decisiones, la tolerancia a la frustración y la resolución de problemas.

Con la llegada de aplicaciones como Find My Phone o Life360, la tecnología amplificó este fenómeno, permitiendo un control casi absoluto sobre la ubicación y las actividades de los hijos. Lo que inicialmente se diseñó como herramientas de seguridad o para localizar teléfonos robados, se transformó en una evidente invasión de la privacidad, consolidando el control parental.

Cómo la Generación Z acabó con los padres helicóptero

Curiosamente, el fenómeno de los padres helicóptero ha comenzado a diluirse entre los miembros de la Generación Z (nacidos entre mediados de los años 90 y principios de los 2010). Criados en un entorno hipertecnológico y bajo la supervisión constante de sus padres, los Gen Z han revertido la dinámica. Ahora, ellos son quienes utilizan la tecnología para controlar a sus progenitores.

La misma tecnología que antes los mantenía bajo vigilancia se ha convertido en una herramienta para rastrear la ubicación de sus padres en tiempo real, a menudo sin que estos lo sepan. Para algunos jóvenes, esto representa una forma de sentirse seguros al saber dónde están sus padres.

Además, los Gen Z, habiendo observado los errores de sus propios padres, han comenzado a rechazar activamente las características del hiperparenting. Este cambio responde, en

parte, a las consecuencias visibles de este estilo de crianza: baja autonomía, poca tolerancia a la frustración y altos niveles de inseguridad en muchos de ellos. En lugar de perpetuar esta dinámica, los jóvenes buscan establecer límites más claros y una mayor independencia.

El impacto del fenómeno de los padres helicóptero también se ha trasladado al mercado laboral, donde los problemas derivados de este estilo de crianza han comenzado a manifestarse. Según una encuesta realizada por Intelligent.com en 2023, el 20% de las empresas afirmó que algunos jóvenes de la Generación Z acudían a entrevistas de trabajo acompañados por sus padres, una consecuencia del hipercontrol ejercido durante su infancia.

Además, los empleadores señalan que los recientes graduados universitarios muestran serias dificultades para adaptarse al mundo laboral:

El 58% de las empresas considera que los nuevos empleados no están preparados para la fuerza laboral.



Cómo ocultar una aplicación en Android para que otra persona no la vea

Esta solución está disponible en los teléfonos móviles que se actualicen a la última versión del sistema operativo

La privacidad se convirtió en una de las prioridades de los desarrolladores y Android agregó una función que permite ocultar y bloquear el acceso a ciertas aplicaciones. Una herramienta ideal para proteger plataformas bancarias o que tengan información sensible.

Este espacio privado ha estado en diferentes fabricantes de teléfono móviles y ahora está de forma oficial en todos los dispositivos que se actualicen a Android 15 o versiones posteriores. Por eso vale la pena entender cómo usarla.

Cómo ocultar y bloquear aplicaciones

Ocultar aplicaciones con el Espacio privado: El espacio privado es una función que permite crear un área independiente en tu dispositivo Android. Este espacio adicional no solo ocultar aplicaciones, sino que también ofrece un entorno protegido para tus datos personales. Para configurarlo, sigue estos pasos:

1. Abre la app de Configuración en tu móvil.
2. Presiona Seguridad y privacidad.
3. En la sección "Privacidad", selecciona Espacio privado y autenticáte usando el

bloqueo de pantalla de tu dispositivo. Si no tienes uno, se te pedirá configurarlo.

4. Presiona Configurar y elige si deseas usar tu bloqueo actual o crear uno nuevo específicamente para el espacio privado.

5. Una vez configurado, puedes añadir una Cuenta de Google distinta al espacio privado para proteger tus datos aún más.

Dentro de este espacio, las aplicaciones instaladas están completamente aisladas y no aparecen en el perfil principal. Además, el espacio privado se puede bloquear y desbloquear según lo desees. Sin embargo, es importante tener en cuenta algunas limitaciones:

- No todas las capas de personalización soportan esta función.
- No puedes usarla en dispositivos con más de cuatro perfiles o usuarios.
- Las aplicaciones del espacio privado no funcionan en segundo plano cuando este está bloqueado, lo que puede limitar algunas funcionalidades.
- Usar la opción de ocultar aplicaciones en capas de personalización: Algunos fabricantes de Android, como

Samsung con su capa One UI, ofrecen herramientas nativas para ocultar aplicaciones de forma sencilla. Por ejemplo, en dispositivos Samsung puedes ocultar apps con los siguientes pasos:

1. Abre el cajón de aplicaciones.
2. Pulsa sobre los tres puntos en la esquina superior derecha y selecciona Ajustes de pantalla de inicio.
3. Accede a la pestaña Ocultar aplicaciones en las pantallas inicio y Aplicaciones.
4. Marca las aplicaciones que deseas ocultar y selecciona Hecho.

Para revertir este proceso, solo debes repetir los pasos y desmarcar las aplicaciones que desees volver a mostrar. Este método es ideal si quieres mantener un diseño limpio en

tu móvil sin necesidad de crear un espacio privado.

Usar Launchers y aplicaciones de terceros: Los launchers son herramientas que cambian la apariencia de tu dispositivo y también ofrecen funcionalidades adicionales, como la capacidad de ocultar aplicaciones. Algunos de los launchers más populares que incluyen esta opción son Nova Launcher, Niagara Launcher y Microsoft Launcher.

Por ejemplo, en Nova Launcher puedes ocultar aplicaciones de la siguiente manera:

1. Instala Nova Launcher desde la Google Play Store y configúralo como tu launcher predeterminado.
2. Ve a Configuración de Nova y selecciona la opción Cajón de aplicaciones.
3. Busca la sección Ocul-

tar aplicaciones y marca las apps que desees mantener fuera de la vista.

Estos launchers son ideales si buscas personalización adicional en tu dispositivo, además de la funcionalidad de ocultar aplicaciones. Sin embargo, recuerda que las apps ocultas seguirán siendo accesibles desde los ajustes del sistema.

Si tu dispositivo no tiene una función nativa para ocultar apps, puedes recurrir a aplicaciones de terceros como App Lock o Calculator Vault. Estas herramientas permiten bloquear y ocultar aplicaciones con contraseñas o patrones de desbloqueo. Por ejemplo, en App Lock, el proceso es el siguiente:

- Descarga e instala la aplicación desde la Google Play Store.
- Configura un PIN o un patrón de desbloqueo.
- Selecciona las aplicaciones que deseas bloquear y habilita los permisos necesarios para que App Lock funcione correctamente.

Estas aplicaciones no solo ocultan apps, sino que también protegen su acceso mediante autenticación, proporcionando un nivel adicional de seguridad.



América de Cali vive: remontada en el Pascual ante Tolima

Los dirigidos por Polilla da Silva respiran en el grupo B tras el triunfazo 4-2. Con el ingreso de Duván Vergara, Harold Rivera y Adrián Ramos, cambió todo.

América de Cali está vivo en el grupo B. Pasó de un primer tiempo tenebroso y unos primeros minutos de la parte complementaria sin reacción, pero luego con el ingreso de Duván Vergara, Harold Rivera y Adrián Ramos, cambió todo. Los escarlatas remontaron en menos de dos minutos y lograron un gran triunfo 4-2 en casa. Polilla da Silva cambió su cara y ahora peleará las últimas dos fechas para llegar a la gran final- el punto invisible sigue motivando.

Deportes Tolima se ve mejor en el primer tiempo

América de Cali empezó dominando y buscando abrir el marcador en un Pascual Guerrero que no estaba como en otras oportunidades. Solo 9.190 aficionados estuvieron acompañando. En el minuto 4 avisó el equipo vallecaucano con Josen Escobar. Deportes Tolima reaccionó y en el minuto 8 por poco Yeison Guzmán la manda adentro con un gran remate de media distancia.

El partido bajó un poco de revoluciones y América de Cali empezó a dominar, pero sin mucho peligro. Hubo muchas imprecisiones de Cristian Barrios y Yerson Candelo. En el minuto 33, Franco Leys tuvo una gran opción de gol. Pecho y remate potente que pasó muy cerca del arco de William Cues-

ta.

Dos minutos después. Marlon Torres falló en defensa y cometió un penalti muy infantil sobre Andrés Mosquera, el juez no dudó y lo decretó. El encargado de cobrarlo fue Cristian Barrios que definió con calidad. América encontró motivación con el gol y Felipe Gómez lo buscó de media distancia.

Sobre el final del primer tiempo, Deportes Tolima que no se había acercado mucho encontró también un penal por falta sobre Brayan Gil. El encargado de cobrarlo fue Yeison Guzmán que remató cruzado para vencer a Jorge Soto.

Polilla manda a Duván Vergara y Adrián Ramos para la remontada

En la parte complementaria, América de Cali salió dormido y en el 50' Brayan Gil marcó el segundo. Error en la defensa escarlata y mucha pasividad. Franco Leys se la dejó servida al delantero de 23 años que enganchó a Jorge Soto y la mandó adentro con calidad. Silencio en el Pascual Guerrero y mucha preocupación por parte de Jorge 'Polilla' da Silva.

América de Cali no reaccionó y Tolima se tomó confianza y con mucha tranquilidad llegó con peligro al arco de Jorge Soto que salvó una clara en el

minuto 57, otra vez de Brayan Gil. Polilla da Silva tuvo que mandar al campo a tres jugadores importantes como Duván Vergara, Harold Rivera y Adrián Ramos.

Los cambios surtieron efecto y en el minuto 65, el capitán e ídolo Adrián Ramos la mandó adentro tras agarrar un rebote de un tiro libre de Duván Vergara que pegó en el palo. El atacante se lanzó para cabecearla y mandarla adentro para el 2-2. Dos minutos después remontó con un centro de Josen Escobar y un cabezazo potente de Edwin Velasco.

Tolima de nuevo tuvo que adelantar líneas y buscar el empate, pero América con el

triunfo estuvo fuerte en defensa. Los locales apostaron por el contragolpe y crearon peligro en el último cuarto de cancha. Adrián Ramos logró el doblete en el último minuto. Gran recuperación de Duván Vergara, pase de Alexis Zapata al capitán que definió con mucha calidad, engancho al defensor y adentro.

Con este triunfo, América de Cali llega a cuatro puntos, mientras que el Tolima se queda con 7 unidades. En la próxima fecha, el equipo vallecaucano visitará al Once Caldas, mientras que los dirigidos por David González tendrán que ir a Barranquilla para enfrentarse a Junior.



Luis Díaz fuerza el penal para que Liverpool liquide al City

Lucho empezó como falso 9 y terminó como extremo en la victoria 2-0 en Anfield para seguir lejos en lo más alto de la Premier.

En la previa un partidazo; en la realidad lo fue, pero con inmensa superioridad de un lado. Liverpool sometió al Manchester City, al que venció 2-0 en Anfield por la jornada 13 de la Premier League, en la que sigue con paso firme en lo más alto de la tabla. Luis Díaz fue titular, cumplió en varios roles, fue clave para liquidar la historia y dejó el campo en tiempo agregado.

Inicio avasallante de los Reds con Luis Díaz como falso 9. Intensidad, dinámica y presión alta para someter a los dirigidos por Pep Guardiola. Esas recuperaciones en campo rival y el juego directo fueron determinantes para generar peligro. Los primeros avisos llegaron de esa manera, con finalizaciones de Dominik Szoboszlai que en ambas oportunidades salvó Stefan Ortega. Luego apareció otra variante: el juego aéreo, pero el poste le dijo que no al cabezazo de Virgil van Dijk.

Premio a la superioridad en Anfield

Hubo rápida recompensa a la propuesta de Arne Slot, ya que al minuto 12 cayó el pri-

mero en Anfield con conexión de los extremos. Balón largo y al espacio para Mohamed Salah, que se perfiló y con zurda metió el centro picante que no alcanzó a interceptar el portero y por el segundo palo entró Cody Gakpo para empujarla.

El gol no cambió la dinámica del partido. Liverpool siguió mandando y el resultado al descanso fue corto en comparación con lo expresado en

cancha, pues el segundo pudo llegar con un cabezazo de van Dijk apenas desviado; un remate alto de Gakpo tras recuperación en campo rival y juego rápido y asociado con participación de Lucho, y un derechazo de Trent Alexander-Arnold que rozó el vertical derecho de Ortega. Poco del City en ataque: tan solo un remate mordido de Rico Lewis por fuera.

Virgil siguió siendo una

amenaza en cada pelota quieta y en el arranque del complemento un cabezazo suyo se fue apenas arriba del travesaño. Luego fue el turno para Salah, que recuperó y se fue solo, pero definió por arriba. Era clarísima para aumentar diferencias. El egipcio continuó buscando revancha, pero le falló la puntería. Gakpo sí acertó al arco, pero se encontró con las manos de Ortega.

Lucho forzó el penal para la revancha de Salah

Slot envió a Darwin Núñez al campo en lugar de Gakpo, por lo que Lucho pasó a jugar por la banda, en su posición natural, y en uno de sus primeros movimientos desde la izquierda hacia el medio forzó el penal. Presión de Darwin que generó el error, Díaz la robó, se fue en velocidad y entrando al área la punteó justo antes que Ortega, que se lo llevó por delante. Penal claro y ahora sí revancha para Salah con un zurdazo cruzado y abajo [78]. El portero alemán adivinó el lado, pero no llegó.

Cerca del final pudo llegar el descuento con un error de van Dijk, pero Caoimhín Kelleher le ganó el mano a mano a Kevin De Bruyne. Sólida victoria para los Reds que llegan a 34 puntos en lo más alto de la Premier League, sacándole 9 de diferencia a Arsenal y Chelsea. A mitad de semana habrá jornada en la que Liverpool visitará a Newcastle United antes del derbi de Merseyside contra Everton el sábado.





“

AVANZA CON CONFIANZA EN LA DIRECCIÓN DE TUS SUEÑOS

— Henry David Thoreau

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com

Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com

Directora Comercial

 Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com
 (+57) 300 651-76-57

Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00